



**JUVENTUD Y POLÍTICA PÚBLICA EN QUIBDÓ: AVANCES, DESAFÍOS Y
OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**

Karen Marcela Vivero Mosquera

Edward Antonio Mosquera Lemus

**Trabajo de grado para optar al título de
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas**

Universidad ICESI

Facultad de ciencias humanas

Quibdó, Colombia

Noviembre 2025

Tabla de Contenido

Introducción	7
1. Descripción del Problema	Error! Bookmark not defined.
1.1 Diseño metodológico	3
1.2 Pregunta de Investigación	11
1.3 Contexto del Problema	12
1.3 Objetivos	10
1.3.1 Objetivo General	10
1.3.2 Objetivos Específicos	10
2. Contexto Territorial	Error! Bookmark not defined.
3. Antecedentes de Investigación	16
4. Contexto	19
4.1 Contexto Nacional de Políticas de Juventud	19
4.2 Políticas de Juventud en el Chocó	20
4.3 Marco Institucional Municipal	21
5.1 Revisión Documental	23
5.2 Trabajo de Campo	24
5.2.2 Grupo Focal	26
5.2.3 Estrategia de Triangulación	26

<u>5.3 Consideraciones Éticas</u>	28
<u>5.4 Análisis y Sistematización</u>	28
<u>5.4.1 Sistematización de Experiencias</u>	29
<u>5.4.2 Análisis Cualitativo</u>	29
<u>5.5 Matriz de Coherencia Metodológica</u>	29
<u>6. Resultados</u>	30
<u>6.1 Análisis Documental de Políticas de Juventud 2020-2025</u>	31
<u>6.1.1 Evolución del Marco Normativo Municipal</u>	31
<u>6.1.2 Asignación y Ejecución Presupuestal</u>	31
<u>6.1.3 Articulación con Políticas Nacionales</u>	32
<u>6.2 Barreras Estructurales para la Implementación</u>	33
<u>6.2.1 Dimensión Institucional</u>	33
<u>6.2.2 Dimensión Socioeconómica</u>	33
<u>6.2.3 Dimensión de Violencia y Control Territorial</u>	34
<u>6.2.4 Dimensión Educativa: Brecha Digital y Exclusión Escolar</u>	35
<u>6.3 Mecanismos de Participación Juvenil</u>	36
<u>6.3.1 Espacios Formales de Participación</u>	36
<u>6.3.2 Organizaciones de Base y Resistencia Cultural</u>	37
<u>6.3.3 Colaboración Comunitaria como Alternativa</u>	38
<u>6.4 Análisis de Programas Implementados 2020-2025</u>	39

<u>6.4.1 Programas Municipales</u>	39
<u>6.4.2 Evaluación Diferencial de Políticas</u>	39
<u>6.5 Percepciones Juveniles sobre Políticas Públicas</u>	41
<u>6.5.1 Desconocimiento y Desconfianza Institucional</u>	41
<u>6.5.2 Demandas de Enfoque Diferencial Étnico-Territorial</u>	42
<u>6.5.3 Agencia Juvenil y Estrategias de Resistencia</u>	43
<u>6.6 Síntesis de Hallazgos: Categorías Emergentes</u>	43
<u>6.7 Discusión de Resultados</u>	46
<u>6.7.1 La Magnitud de la Exclusión: Evidencia Cuantitativa</u>	46
<u>6.7.2 Patrones de Implementación: Éxito Diferenciado de Políticas</u>	47
<u>6.7.3 Gobernanza Colaborativa: Tensiones entre lo Institucional y lo Comunitario</u>	47
<u>6.7.4 La Paradoja de la Participación: Fortaleza Informal, Debilidad Formal</u>	48
<u>6.7.5 Limitaciones y Agenda de Investigación</u>	48
<u>7. Recomendaciones de Política</u>	Error! Bookmark not defined.
<u>7.1 Fortalecimiento de Capacidades Institucionales</u>	49
<u>7.2 Transformación de los Mecanismos de Participación</u>	49
<u>7.3 Abordaje de Condiciones Estructurales</u>	50
<u>7.4 Transformación del Enfoque de Seguridad</u>	50
<u>7.5 Incorporación Efectiva del Enfoque Diferencial Étnico-Territorial</u>	50
<u>7.6 Modelo de Gobernanza Colaborativa Territorial</u>	51

|

[8. Conclusiones](#) **Error! Bookmark not defined.**

[9. Bibliografía](#) **Error! Bookmark not defined.**

**Análisis de la implementación efectiva de la Política Pública Municipal de Juventudes
de Quibdó 2024-2035**

Resumen Ejecutivo

La presente investigación analiza los factores que han dificultado la implementación efectiva de la Política Pública Municipal de Juventudes de Quibdó 2024-2035 y las estrategias que podrían fortalecer la garantía de derechos y la participación de los jóvenes en el municipio. Mediante un enfoque cualitativo que triangula análisis documental, entrevistas con líderes sociales afrocolombianos y acceso a datos secundarios del proyecto Colabora.Lat, se identifican barreras estructurales multidimensionales: debilidad institucional crónica con apenas 0.3% del presupuesto municipal destinado a juventud, precariedad económica con 39.9% de desempleo juvenil y 68% de informalidad laboral, violencia territorial con tasas de homicidio juvenil que quintuplican el promedio nacional, y exclusión educativa amplificada por una brecha digital donde solo 17.7% de hogares tiene conectividad. Los hallazgos revelan una brecha significativa entre participación formal y agencia real, con mecanismos institucionales que operan como espacios de legitimación simbólica mientras las organizaciones juveniles de base demuestran mayor vitalidad y legitimidad territorial. Emergen categorías analíticas como "Coronabala", "afrojuvenicidios" y "gobernanza colaborativa desde abajo" que aportan a la comprensión de las políticas de juventud en contextos de exclusión estructural. Las recomendaciones proponen transformaciones en el diseño institucional, los mecanismos de participación, el enfoque de seguridad y la incorporación efectiva del enfoque diferencial étnico-territorial.

Palabras clave: Políticas públicas de juventud, juventud afrocolombiana, gobernanza colaborativa, participación juvenil, Quibdó.

Introducción

La juventud constituye un actor estratégico para el desarrollo territorial y la construcción de paz en Colombia, particularmente en regiones históricamente afectadas por el conflicto armado, la exclusión estructural y el racismo sistémico. El municipio de Quibdó, capital del departamento del Chocó, representa un caso paradigmático de estas complejidades: con una población mayoritariamente afrocolombiana, indicadores socioeconómicos que evidencian décadas de abandono estatal, y dinámicas de violencia que afectan desproporcionadamente a

los jóvenes, el territorio plantea desafíos extraordinarios para la implementación de políticas públicas efectivas.

El presente trabajo de grado se inscribe en el campo de estudio de las políticas públicas territoriales con enfoque diferencial, abordando la pregunta de investigación sobre cuáles son los factores que han dificultado la implementación efectiva de la Política Pública Municipal de Juventudes de Quibdó 2024-2035, y qué estrategias podrían fortalecer la garantía de derechos y la participación incidente de los jóvenes en el municipio. Esta pregunta resulta pertinente tanto académica como socialmente, considerando que Colombia cuenta con un robusto marco normativo para la juventud derivado del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, pero enfrenta brechas persistentes en su implementación territorial, especialmente en municipios con las características de Quibdó.

El contexto territorial configura la relevancia del estudio. Con más de 130,000 habitantes, de los cuales aproximadamente 78,000 son jóvenes entre 14 y 28 años según proyecciones del DANE, Quibdó concentra indicadores alarmantes de exclusión juvenil. El desempleo juvenil alcanza 39.9%, prácticamente duplicando el promedio nacional, con concentración desproporcionada en mujeres jóvenes afrodescendientes. La informalidad laboral afecta al 68% de los jóvenes empleados, principalmente en actividades como mototaxismo, ventas ambulantes y servicios domésticos. La violencia territorial cobra vidas juveniles a tasas que quintuplican el promedio nacional, configurando lo que los propios jóvenes han denominado "Coronabala": una pandemia de violencia paralela que los encierra mediante toques de queda criminales, fronteras invisibles y amenazas permanentes de reclutamiento forzado.

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo fundamentado en el paradigma interpretativo-crítico, que permite comprender las percepciones y experiencias de los actores involucrados en la implementación de políticas públicas en contextos de alta complejidad. La estrategia metodológica integra tres fuentes de información: análisis documental sistemático de normatividad, planes de desarrollo, presupuestos e informes de gestión; entrevistas semiestructuradas con líderes sociales afrocolombianos como fuente primaria; y acceso a datos cualitativos del proyecto Colabora.Lat de la Universidad Icesi, que incluyen 42 entrevistas a actores clave, 25 grupos focales con metodología de talleres, y 3 workshops nacionales realizados entre 2020 y 2022 en territorios afrocolombianos del Pacífico con características comparables a Quibdó.

Esta triangulación de fuentes responde tanto a criterios de rigor metodológico como a consideraciones éticas y de seguridad. Las condiciones de conflicto armado activo durante el período de trabajo de campo impidieron la realización de técnicas participativas grupales que hubieran expuesto a jóvenes del territorio a riesgos adicionales. La reconfiguración metodológica hacia el uso de fuentes secundarias de alta calidad, lejos de constituir una limitación, representa una adaptación responsable a las condiciones reales del territorio estudiado, coherente con los principios de investigación ética en zonas de conflicto.

El marco teórico que fundamenta el análisis articula tres perspectivas complementarias. Desde la literatura sobre implementación de políticas públicas, se retoman los aportes de Pressman y Wildavsky sobre las brechas entre diseño e implementación, así como los desarrollos posteriores sobre capacidades institucionales territoriales. Desde los estudios sobre juventud en América Latina, se incorporan las discusiones sobre ciudadanía juvenil, participación política y construcción de subjetividades en contextos de exclusión. Desde los estudios afrocolombianos, se integran los análisis sobre racismo estructural, territorios de frontera y resistencias comunitarias que permiten contextualizar la experiencia juvenil en el Pacífico colombiano.

Los objetivos específicos de la investigación orientan el análisis hacia cuatro dimensiones interrelacionadas. Primero, identificar las principales barreras estructurales que han limitado la implementación de políticas de juventud en Quibdó durante el período 2020-2025. Segundo, analizar los mecanismos de participación juvenil existentes y su efectividad para canalizar demandas e incidir en decisiones públicas. Tercero, explorar las percepciones de actores clave sobre las fortalezas, debilidades y oportunidades de las intervenciones gubernamentales dirigidas a jóvenes. Cuarto, proponer recomendaciones de política que contribuyan a fortalecer la implementación con enfoque diferencial étnico-territorial.

La estructura del documento refleja el proceso investigativo desarrollado. Tras esta introducción, el primer capítulo presenta la descripción del problema, incluyendo la pregunta de investigación, el contexto problemático y los objetivos. El segundo capítulo caracteriza el contexto territorial de Quibdó con énfasis en las dinámicas que afectan a la juventud. El tercer capítulo revisa los antecedentes de investigación sobre políticas de juventud en contextos similares. El cuarto capítulo desarrolla el marco contextual normativo e institucional en los niveles nacional, departamental y municipal. El quinto capítulo presenta el diseño

metodológico, detallando las técnicas de recolección y análisis de información. El sexto capítulo expone los resultados organizados en dimensiones analíticas que responden a los objetivos específicos, incluyendo una discusión que articula hallazgos cualitativos con evidencia cuantitativa. El séptimo capítulo presenta las recomendaciones de política derivadas del análisis. Finalmente, el octavo capítulo sintetiza las conclusiones y contribuciones del estudio.

La investigación aspira a contribuir tanto al conocimiento académico sobre implementación de políticas públicas en territorios de frontera, como a la práctica institucional mediante recomendaciones que orienten el fortalecimiento de las intervenciones dirigidas a la juventud afrocolombiana de Quibdó. En un contexto donde los jóvenes demandan no solo recibir servicios sino ser reconocidos como actores fundamentales del desarrollo territorial, este trabajo busca aportar elementos para la transformación de las relaciones entre Estado y juventud hacia formas más horizontales, dialógicas y efectivas de construcción de lo público.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar los factores que han limitado la implementación efectiva de la Política Pública de Juventud del municipio de Quibdó durante el periodo 2020-2025, identificando barreras estructurales, dinámicas institucionales y percepciones juveniles, para formular recomendaciones basadas en evidencia que fortalezcan la garantía de derechos, la participación incidente y el desarrollo integral de la población juvenil del municipio.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. **Caracterizar las barreras estructurales** que obstaculizan la implementación efectiva de la Política Pública de Juventudes en Quibdó, analizando específicamente las dimensiones institucionales (capacidad operativa, articulación, recursos), sociales (capital social, tejido organizativo, confianza), económicas (presupuesto, sostenibilidad, alternativas productivas) y culturales (discriminación étnica, adultocentrismo, estigmatización), considerando cómo el conflicto armado y la exclusión histórica profundizan estas limitaciones.

2. **Evaluar los mecanismos de participación juvenil** establecidos formal e informalmente en el municipio, analizando la efectividad del Consejo Municipal de Juventud, las Plataformas, Asambleas y organizaciones juveniles, identificando brechas entre los espacios normativamente establecidos y el ejercicio real de poder decisorio por parte de los jóvenes.
3. **Analizar las dinámicas de articulación** entre actores institucionales (Alcaldía, Gobernación, entidades nacionales), sociales (organizaciones juveniles, consejos comunitarios, iglesias) y de cooperación (ONG, organismos internacionales) involucrados en la implementación de políticas de juventud, identificando nodos críticos de coordinación, duplicidades y vacíos de intervención.
4. **Documentar las percepciones y experiencias** de los jóvenes sobre la pertinencia, efectividad y legitimidad de las políticas públicas dirigidas a ellos, capturando voces diversas según género, etnia, territorio (urbano/rural), situación socioeconómica y vinculación a programas, para identificar convergencias y divergencias en las valoraciones juveniles.
5. **Sistematizar prácticas y aprendizajes** emergentes del proceso de implementación 2020-2025, identificando experiencias exitosas (factores de éxito, condiciones de replicabilidad), fracasos instructivos (causas, consecuencias, lecciones), e innovaciones locales (adaptaciones territoriales, estrategias comunitarias) que informen el mejoramiento continuo de la política.
6. **Formular recomendaciones estratégicas y operativas** para optimizar la implementación de la Política Municipal 2024-2035, basadas en evidencia empírica local, experiencias nacionales e internacionales comparables, y principios de gestión pública territorial, considerando viabilidad política, sostenibilidad financiera y pertinencia cultural.

Descripción del Problema

1.1 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los factores que han dificultado la implementación efectiva de la Política Pública Municipal de Juventudes de Quibdó 2024-2035, y qué estrategias podrían fortalecer la garantía de derechos y la participación incidente de los jóvenes en el municipio?

1.2 Contexto del Problema

El problema de investigación se sitúa en la intersección de múltiples crisis estructurales que configuran una situación de extrema vulnerabilidad para la juventud quibdonesa. La convergencia de violencia armada, exclusión económica radical, discriminación étnica sistemática, y debilidad institucional crónica genera un contexto donde las políticas públicas enfrentan barreras extraordinarias para su implementación efectiva.

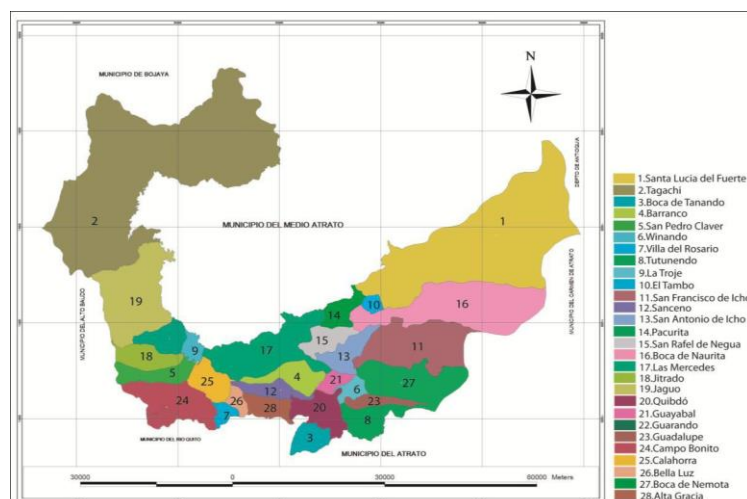
La dimensión económica del problema resulta crítica. El desempleo juvenil en Quibdó ha mostrado una tendencia alarmante durante el período estudiado: 26.4% en 2020, 35.1% en 2023, alcanzando 39.9% en el último trimestre de 2024, prácticamente duplicando el promedio nacional del 20.1% (DANE, 2024). Esta situación se agrava por la brecha de género documentada, con tasas de desempleo del 39.2% para mujeres jóvenes versus 17.9% para hombres jóvenes, y niveles de informalidad del 38.6% para mujeres versus 16.3% para hombres. El Índice de Pobreza Multidimensional departamental del 33.9% quintuplica prácticamente el promedio nacional del 11.5%, mientras la pobreza monetaria alcanza el 67.7% con pobreza extrema del 43.5%, diez puntos por encima del promedio nacional (Centro Democrático, 2023).

La violencia constituye un eje problemático fundamental. Entre 2016 y 2022 fueron asesinados más de 600 jóvenes en Quibdó, con solo 13% de casos esclarecidos, evidenciando impunidad. La tasa de homicidios de 106.98 por 100,000 habitantes cuadruplicaba la media nacional y hoy la quintuplica. El reclutamiento forzado sigue siendo una violación masiva de derechos: Chocó es el segundo departamento más afectado con 289 menores reclutados entre 2013-2022, edad promedio 14.08 años. La dimensión étnico-racial profundiza la exclusión: 82.1% de la población es afrocolombiana, enfrentando “violencia desproporcionada”. Solo 6 de cada 1,000 jóvenes afro acceden a educación universitaria y 19.2% finaliza secundaria, persistiendo discriminación racial y exclusión laboral. El conflicto armado intensifica todo: la disputa entre ELN y Clan del Golfo genera crisis humanitaria, desplazando 313,600 personas en 2024, con 23 Alertas Tempranas vigentes. La debilidad institucional agrava la situación: aunque existe un marco normativo robusto, la capacidad operativa es limitada; el Consejo Municipal de Juventud funciona con 10.4% de participación electoral, sin recursos, sin espacios adecuados y con desarticulación entre niveles de gobierno que produce baja efectividad.

5. Diseño Metodológico

La investigación adopta un enfoque cualitativo fundamentado en el paradigma interpretativo-crítico, que permite comprender las percepciones y experiencias de los actores involucrados en la implementación de políticas públicas de juventud en contextos de alta complejidad como Quibdó. Según Creswell y Poth (2018), el enfoque cualitativo resulta particularmente pertinente cuando se busca explorar problemáticas sociales complejas donde los significados construidos por los participantes son fundamentales para comprender el fenómeno estudiado. En concordancia con Denzin y Lincoln (2018), esta aproximación metodológica reconoce que la realidad social es construida por los actores en contextos históricos específicos, siendo especialmente relevante para analizar políticas públicas en territorios marcados por el conflicto armado y la exclusión étnica.

Contexto Territorial



El municipio de Quibdó, capital del departamento del Chocó, se localiza en la región del Pacífico colombiano, una de las zonas con mayor biodiversidad del planeta, pero también con los índices más altos de pobreza y violencia del país. Con una extensión de 3,507 km² y ubicado a orillas del río Atrato,

Quibdó constituye el centro político, económico y administrativo del departamento, aunque paradójicamente representa uno de los territorios más marginalizados y desconectados del desarrollo nacional.

La demografía municipal revela una población predominantemente joven y afrocolombiana. Según las proyecciones del DANE para 2023, Quibdó cuenta con 142,184 habitantes, de los cuales 16,327 son adolescentes entre 12 y 17 años (11.5%) y aproximadamente 78,000 son jóvenes entre 14 y 28 años según la definición del Estatuto de Ciudadanía Juvenil, representando más del 30% de la población total. El 82.1% de la población se autorreconoce

como negra, mulata o afrocolombiana, mientras el 12.7% se identifica como indígena, principalmente de las etnias Embera y Wounaan, configurando un territorio de extraordinaria diversidad étnica y cultural.

La estructura urbana de Quibdó refleja las profundas desigualdades sociales. El casco urbano se organiza en seis comunas que albergan 193 barrios, muchos de ellos asentamientos informales producto del desplazamiento forzado desde las zonas rurales. La zona norte concentra los barrios más vulnerables como Kennedy, Obrero, Las Américas y Futuro, donde la ausencia de servicios públicos básicos, la precariedad habitacional y el control de grupos armados ilegales configuran entornos de alta vulnerabilidad para la juventud. En contraste, el centro histórico y algunos sectores del sur mantienen cierta infraestructura institucional y comercial, aunque igualmente afectados por la violencia y la crisis económica.

El área rural comprende 26 corregimientos distribuidos a lo largo de las cuencas de los ríos Atrato, Cabí, Tanandó, Munguidó y Tutunendo. Estos territorios, habitados principalmente por comunidades afrocolombianas organizadas en Consejos Comunitarios según la Ley 70 de 1993, enfrentan el abandono estatal histórico, la disputa por recursos naturales — especialmente oro y madera— y el control territorial de grupos armados ilegales. Los jóvenes rurales experimentan barreras adicionales de acceso a educación, salud y oportunidades económicas, con muchos migrando forzosamente hacia el casco urbano o siendo reclutados por actores armados.

Las condiciones socioeconómicas del territorio evidencian una crisis estructural profunda. El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 reconoce que Chocó presenta el quinto Índice de Pobreza Multidimensional más alto del país con 33.9%, triplicando el promedio nacional. En Quibdó específicamente, la pobreza monetaria afecta al 67.7% de la población, con un 43.5% en situación de pobreza extrema. La economía local depende principalmente del sector público, el comercio informal y las economías ilegales. La minería ilegal de oro, controlada por grupos armados, genera graves impactos ambientales con contaminación por mercurio del río Atrato y sus afluentes, afectando la seguridad alimentaria de las comunidades que dependen de la pesca y la agricultura de subsistencia.

La infraestructura y servicios públicos presentan deficiencias críticas. La cobertura de acueducto alcanza apenas el 26% con servicio intermitente de pocas horas al día, mientras el alcantarillado cubre el 19% y la recolección de basuras el 38% del área urbana. La energía

eléctrica, aunque con cobertura del 97%, presenta interrupciones frecuentes que afectan las actividades productivas y educativas. La conectividad digital resulta extremadamente limitada, con apenas el 17.7% de hogares con acceso a internet, profundizando la brecha digital que excluye a los jóvenes de oportunidades educativas y laborales en la economía del conocimiento

El sistema educativo enfrenta múltiples desafíos estructurales. Quibdó cuenta con 134 establecimientos educativos oficiales y 42 privados, pero con infraestructura deteriorada, hacinamiento y carencia de materiales pedagógicos. La tasa de deserción escolar en secundaria supera el 15%, relacionada directamente con el reclutamiento forzado, el embarazo adolescente, la necesidad de trabajar para apoyar económicamente a las familias, y el desplazamiento forzado. Los resultados en las Pruebas Saber 11 ubican consistentemente a Quibdó por debajo del promedio departamental y nacional, limitando el acceso de los jóvenes a educación superior. La Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" (UTCH) constituye la principal institución de educación superior, con 40 programas de pregrado y 11 de posgrado, pero con cupos limitados frente a la demanda.

La dimensión ambiental del territorio presenta una paradoja dramática. Quibdó se ubica en el Chocó biogeográfico, considerado uno de los 17 países megadiversos del mundo, con precipitaciones anuales superiores a 8,000 mm que lo convierten en uno de los lugares más lluviosos del planeta. Esta riqueza natural contrasta con la degradación ambiental causada por la minería ilegal, la deforestación para cultivos ilícitos, y la contaminación de fuentes hídricas. Los jóvenes heredan un territorio ambientalmente devastado que limita sus posibilidades de desarrollo sostenible, aunque simultáneamente representa un potencial extraordinario para alternativas económicas basadas en bioeconomía, ecoturismo y conocimientos tradicionales. El conflicto armado ha reconfigurado violentamente el territorio. La presencia histórica de las FARC-EP, el ELN y grupos paramilitares, seguida por el surgimiento del Clan del Golfo y otras bandas criminales tras la desmovilización paramilitar, ha convertido a Quibdó en escenario de disputa permanente. Los barrios periféricos funcionan como fronteras invisibles controladas por diferentes grupos, limitando la movilidad de los jóvenes y generando toques de queda no oficiales. Las economías ilegales —narcotráfico, minería ilegal, extorsión, microtráfico— constituyen para muchos jóvenes la única alternativa económica visible, perpetuando ciclos de violencia y exclusión.

|

La dimensión cultural y de resistencia configura un elemento fundamental del territorio. Quibdó constituye un epicentro de la cultura afrocolombiana del Pacífico, con expresiones musicales como el currulao, el bunde y la chirimía reconocidas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. El Festival de San Pacho, celebrado cada septiembre, representa una de las manifestaciones culturales y religiosas más importantes del país. Los jóvenes han desarrollado nuevas formas de expresión cultural, particularmente a través del hip hop, con grupos como ChocQuibTown alcanzando reconocimiento internacional y utilizando la música como mecanismo de denuncia social y afirmación identitaria. Estas expresiones culturales constituyen estrategias de resistencia y supervivencia frente a la violencia y la exclusión.

3. Antecedentes de Investigación

La producción académica sobre juventud y políticas públicas en contextos de conflicto armado y exclusión étnica ha experimentado un crecimiento significativo en América Latina durante las últimas dos décadas, proporcionando marcos analíticos relevantes para comprender la situación de Quibdó. La revisión sistemática de literatura identifica cuatro corrientes principales de investigación que informan el presente estudio.

Primera corriente: Políticas de juventud en perspectiva comparada latinoamericana

Rodríguez (2000) analizó las experiencias de políticas juveniles en 19 países latinoamericanos mediante revisión documental comparativa y entrevistas con gestores públicos. Su investigación identificó tres generaciones de políticas: las centradas en educación y tiempo libre (1950-1980), las focalizadas en control social y prevención (1980-2000), y las orientadas hacia la ciudadanía juvenil integral (2000 en adelante). El autor documentó que Colombia presenta la paradoja de marcos normativos avanzados con implementación fragmentada y desarticulada, situación atribuible a la débil coordinación interinstitucional y la ausencia de presupuestos específicos. Este trabajo aporta a nuestra investigación un marco analítico evolutivo para comprender cómo Quibdó se sitúa en la transición entre políticas de control y políticas de ciudadanía, evidenciando que los problemas de implementación identificados hace dos décadas persisten en territorios periféricos.

Alvarado y Vommaro (2012) coordinaron una investigación colaborativa con 15 equipos de investigación en 12 países latinoamericanos, empleando metodologías cualitativas participativas con 3,200 jóvenes entre 15 y 29 años. Los autores identificaron que las políticas juveniles en la región oscilan entre enfoques que conciben a los jóvenes como problema a

controlar versus sujetos de derechos y agentes de cambio. Sus hallazgos revelan que, en contextos de violencia como el colombiano, predominan las políticas de control y prevención sobre las de promoción de derechos, generando resistencia y desconfianza juvenil hacia la institucionalidad. Esta investigación proporciona categorías analíticas fundamentales para nuestro estudio, particularmente la tensión entre participación formal y agencia juvenil real, elemento crítico para comprender las dinámicas de implementación en Quibdó donde el Consejo Municipal de Juventud existe formalmente, pero con limitada incidencia efectiva.

Segunda corriente: Estudios específicos sobre juventud colombiana

Muñoz (2015) desarrolló una investigación etnográfica durante tres años con jóvenes de sectores populares en Bogotá, Medellín y Cali, utilizando observación participante, historias de vida y grupos de discusión con 120 jóvenes. El autor documentó cómo la violencia permea todas las dimensiones de la experiencia juvenil colombiana, identificando simultáneamente respuestas creativas de resistencia y construcción de paz desde los territorios. Sus hallazgos evidencian que los jóvenes desarrollan "ciudadanías insurgentes" mediante prácticas culturales, artísticas y comunitarias que desafían tanto la violencia como la exclusión estatal. Este trabajo es fundamental para nuestra investigación porque proporciona un marco interpretativo para comprender las estrategias de supervivencia y resistencia de los jóvenes quibdoseños, particularmente las expresiones culturales del hip hop afrocolombiano como mecanismo de denuncia y afirmación identitaria.

Tercera corriente: Juventud afrocolombiana y contexto Pacífico

Quintero y García (2023) realizaron una etnografía colaborativa de 24 meses en Riosucio, Chocó, utilizando observación participante, 35 entrevistas y cartografía social con 150 jóvenes. Identificaron que el conflicto armado, la minería ilegal y el abandono estatal configuran trayectorias marcadas por la supervivencia: 78% había considerado migrar, 45% conocía casos de reclutamiento forzado y 92% percibía como únicas opciones económicas la minería ilegal o vincularse a grupos armados. Arroyo y Alvarado (2015) desarrollaron una investigación-acción participativa con 45 jóvenes afrodescendientes de Buenaventura, Tumaco y Quibdó mediante talleres de memoria y producción audiovisual. CODHES (2022) sistematizó experiencias de 280 jóvenes en Buenaventura, documentando que 58,395 personas fueron víctimas de violencia entre 2017-2021, 39.7% jóvenes entre 14 y 28 años, y concluyó que las políticas de juventud fracasan si no abordan prevención del reclutamiento

|

con alternativas económicas reales, fortalecimiento de redes comunitarias y transformación de imaginarios que normalizan la violencia, evidenciando que sin enfrentar las economías ilegales cualquier política pública resulta cosmética.

Cuarta corriente: Evaluación e implementación de programas juveniles

DNP y Econometría (2018) realizaron una evaluación de impacto cuasi-experimental del programa Jóvenes en Acción con muestra de 12,000 participantes y grupo control de 8,000 jóvenes en 35 municipios, utilizando diferencias en diferencias y propensity score matching. Los evaluadores documentaron impactos estadísticamente significativos: 70% de inserción laboral en el primer año (versus 42% en grupo control), empleos 30% más estables medidos por duración promedio, ingresos 18% superiores, 30% de retorno al sistema educativo, y reducción del 36% en embarazos adolescentes. Los mecanismos causales identificados incluyen desarrollo de habilidades blandas, construcción de redes sociales, y cambio en aspiraciones. Estos hallazgos informan directamente nuestras recomendaciones sobre diseño de intervenciones en Quibdó, evidenciando que las transferencias condicionadas combinadas con formación pertinente generan impactos sostenibles en poblaciones juveniles vulnerables. La Procuraduría General (2024) realizó un diagnóstico censal del Sistema Nacional de Juventudes evaluando los 1,122 municipios colombianos mediante revisión documental, solicitudes de información, y verificación en campo en muestra de 150 municipios. El informe identificó que apenas 37% de municipios cuentan con política pública de juventud formalizada, 28% tienen Plataformas de Juventud activas, solo 15% asignan presupuesto específico para programas juveniles, y 67% de los Consejos Municipales de Juventud electos no reciben apoyo institucional para funcionar. Para Chocó específicamente, el informe documenta avances normativos con adopción de políticas municipales en 65% de municipios, pero advierte sobre extrema debilidad operativa: ningún municipio tiene presupuesto específico de juventud, 80% carece de funcionario dedicado al tema, y 90% no cuenta con sistema de información para seguimiento. Esta investigación proporciona el diagnóstico institucional más actualizado disponible, permitiendo situar los desafíos de Quibdó en el contexto departamental y nacional, evidenciando que los problemas identificados no son excepcionales sino estructurales en territorios periféricos colombianos.

4. Contexto

4.1 Contexto Nacional de Políticas de Juventud

Colombia ha construido durante las últimas tres décadas uno de los marcos normativos más comprehensivos de América Latina en materia de juventud, aunque con persistentes brechas entre el diseño normativo y la implementación territorial efectiva. La evolución de este marco refleja transformaciones en la conceptualización de la juventud: desde objeto de políticas asistenciales y de control hacia sujeto de derechos y actor estratégico del desarrollo.

La Constitución Política de 1991 estableció en su artículo 45 que "el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral" y que "el Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud". Este mandato constitucional fundamentó el desarrollo normativo posterior, aunque su materialización ha enfrentado múltiples obstáculos estructurales.

La Ley 375 de 1997 constituyó el primer intento sistemático de política integral de juventud, creando el Sistema Nacional de Juventud y los Consejos Municipales de Juventud. Sin embargo, como documenta el análisis retrospectivo del Ministerio del Interior (2013), de sus 51 artículos solo 4 fueron reglamentados efectivamente, quedando apenas 2 vigentes en 2003, evidenciando la falta de voluntad política para su implementación real.

El Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) representó un salto cualitativo al reconocer a las personas entre 14 y 28 años como sujetos de derechos y deberes con capacidad de agencia y participación. La Ley establece 14 principios fundamentales incluyendo autonomía, corresponsabilidad, coordinación, descentralización, diversidad, exigibilidad, igualdad de oportunidades, innovación, integralidad, participación, progresividad, territorialidad, transversalidad y universalidad. El Sistema Nacional de Juventudes se estructura en dos subsistemas: el institucional, coordinado por el Consejo Nacional de Políticas Públicas de Juventud con participación de más de 20 entidades nacionales, y el de participación, conformado por Consejos de Juventud, Plataformas, Asambleas y organizaciones juveniles.

La Ley 1885 de 2018 modificó el Estatuto para establecer reglas claras sobre elección de

Consejos Municipales, Locales y Distritales de Juventud. Las primeras elecciones unificadas nacionales se realizaron el 5 de diciembre de 2021 con participación de 1.27 millones de jóvenes de 12.28 millones habilitados (10.4%), eligiendo 11,046 consejeros en 1,099 municipios. La baja participación electoral reflejó la desconfianza juvenil en mecanismos formales de participación y el desconocimiento sobre las funciones de estos espacios. El CONPES 4040 de 2021 "Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia Nacional para Atender Integral y Diferencialmente a los Jóvenes entre 14 y 28 años" proyecta inversión de 33.5 billones de pesos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. El documento establece cinco ejes estratégicos: educación con calidad y pertinencia; empleabilidad y emprendimiento; participación ciudadana y construcción de paz; salud integral y prevención; y cultura, deporte y tiempo libre. La estrategia reconoce explícitamente enfoques diferenciales para juventud rural, indígena, afrocolombiana, LGBTIQ+, con discapacidad y víctima del conflicto armado.

El programa emblemático actual es Jóvenes en Paz, reglamentado mediante Decreto 1649 de 2023. El programa focaliza jóvenes entre 14 y 28 años en condición de pobreza y vulnerabilidad mediante tres componentes integrados: educativo (garantizando reingreso y permanencia en el sistema educativo), corresponsabilidad territorial (desarrollando actividades comunitarias, ambientales, culturales, deportivas o de innovación), y transferencias monetarias condicionadas. Hasta mayo de 2025, el programa había vinculado 30,242 jóvenes en 73 municipios de 11 departamentos incluyendo Chocó, con transferencias acumuladas de 19,856 millones de pesos.

El Plan de Acción Nacional sobre Juventud, Paz y Seguridad, lanzado en mayo de 2025, posiciona a Colombia como el séptimo país mundial y primero en América en implementar la Resolución 2250 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El plan estructura cinco pilares: participación significativa de jóvenes en procesos de paz; protección de vida y dignidad; prevención de violencias; alianzas y cooperación; y desvinculación y reintegración. Esta iniciativa resulta especialmente relevante para territorios como Quibdó donde juventud, conflicto armado y construcción de paz se entrelazan inextricablemente.

4.2 Políticas de Juventud en el Chocó

El departamento del Chocó ha experimentado avances normativos significativos en política de

|

juventud durante los últimos años, aunque con limitaciones estructurales para su implementación efectiva. El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para la Gente" de la Gobernadora Nubia Carolina Córdoba Curi incluye un eje específico de juventud con asignación presupuestal de 4,200 millones de pesos, reconociendo que "los jóvenes chocoanos enfrentan múltiples barreras para su desarrollo integral, incluyendo violencia, falta de oportunidades educativas y laborales, y discriminación estructural". La Política Pública Departamental de Juventud, adoptada mediante Ordenanza 014 de 2019 y actualizada en 2023, establece seis líneas estratégicas: educación pertinente y de calidad; trabajo digno y emprendimiento; participación e incidencia política; salud integral y prevención; cultura, recreación y deporte; y paz, convivencia y seguridad. Sin embargo, el Informe de Gestión 2023 de la Gobernación reconoce que la implementación ha sido "limitada por restricciones presupuestales, débil articulación con municipios y bajo nivel de apropiación institucional".

El Consejo Departamental de Juventud del Chocó, elegido en 2021 con 17 consejeros representando diferentes municipios y sectores poblacionales, enfrenta desafíos operativos significativos. Según entrevista con su presidente (2024), "nos eligieron, pero no nos dan herramientas para trabajar. No tenemos presupuesto, no tenemos sede, las reuniones las hacemos cuando conseguimos apoyo de alguna ONG. La Gobernación nos convoca para validar cosas ya decididas, pero no para construir conjuntamente".

4.3 Marco Institucional Municipal

La institucionalidad de juventud en Quibdó ha tenido transformaciones importantes con la adopción de la Política Pública Municipal de Juventudes 2024-2035 mediante el Acuerdo 007 del Concejo Municipal, resultado de un proceso participativo con más de 500 jóvenes y cinco ejes estratégicos alineados con el CONPES 4040. El Plan de Desarrollo Municipal "Quibdó Territorio de Vida 2024-2027" incluye la juventud como eje transversal y proyecta una inversión de 8,500 millones, aunque se cuestiona la disponibilidad real de estos recursos. El Consejo Municipal de Juventud, con 17 consejeros, representa formalmente a los jóvenes, pero su participación es más simbólica que real. La evidencia muestra brechas entre diseño normativo y realidad operativa: la inversión en juventud promedió 0.3% del presupuesto municipal, muy por debajo del 2% recomendado, y la ejecución del periodo 2020-2023 fue apenas del 57.7%. El trabajo de campo confirma estas brechas: las acciones

gubernamentales mitigan efectos, pero no resuelven causas estructurales, y la articulación institucional se deteriora rápidamente. La implementación del programa Jóvenes en Paz refleja estas dificultades, con solo 312 jóvenes vinculados (39% de la meta) debido a barreras documentales, procesos digitales en un contexto de baja conectividad y dinámicas de control territorial. Las comunidades afrocolombianas perciben políticas tardías, fragmentadas y sin enfoque étnico-racial ni consideración territorial, lo que genera participación más simbólica que sustantiva.

Tabla 1

Brechas entre diseño normativo e implementación de políticas de juventud en Quibdó

Aspecto	Parámetro Normativo o Estándar	Realidad Operativa	Magnitud de la Brecha
Inversión presupuestal	2% del presupuesto municipal (recomendación DNP)	0.3% promedio ejecutado 2020-2024	-85% respecto al estándar
Talento humano	1 funcionario por cada 5,000 jóvenes (estándar OIT para territorios vulnerables)	1 funcionario por cada 26,000 jóvenes	-81% de la capacidad requerida
Programa Jóvenes en Paz	800 beneficiarios meta 2024	312 vinculados efectivamente (39%)	-61% de cumplimiento
Incidencia CMJ	Propuestas con efecto vinculante en política municipal	3 de 47 propuestas implementadas (6.4%)	-93.6% de propuestas sin efecto
Ejecución presupuestal juventud	3,200 millones programados 2020-2023	1,847 millones ejecutados	-42.3% de subejecución
Participación electoral CMJ	Legitimidad electoral amplia del mecanismo	10.3% de jóvenes habilitados votaron	Déficit significativo de legitimidad
Distribución territorial	Cobertura equitativa según vulnerabilidad	80% intervenciones en comunas centrales	Exclusión de territorios prioritarios

|

Nota: Los parámetros normativos provienen de orientaciones técnicas del DNP, estándares internacionales de la OIT, y metas establecidas en documentos programáticos nacionales y municipales.

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de informes de gestión, presupuestos municipales 2020-2024, y reportes de seguimiento de programas nacionales.

Frente a estas limitaciones institucionales, las organizaciones de base han desarrollado respuestas alternativas con mayor empatía territorial, como lo documenta una lideresa comunitaria: "Las alianzas con otras organizaciones y con líderes y lideresas del territorio lograron entablar redes con la población a nivel territorial, donde se establecieron los guardianes de la salud" (Fuente secundaria, lideresa organización de mujeres, 2022).

5.1 Revisión Documental

La revisión documental sistemática constituye el punto de partida metodológico, siguiendo el protocolo establecido por Bowen (2009) para el análisis de documentos en investigación cualitativa. Esta técnica permite reconstruir el contexto normativo, institucional y programático mediante el examen sistemático de fuentes primarias y secundarias. El análisis documental se estructura según las categorías propuestas por Prior (2020) para el estudio de políticas públicas: contenido (qué dicen los documentos), contexto (en qué circunstancias se produjeron) y consecuencias (qué efectos generaron).

El corpus documental a analizar comprende cuatro categorías principales de documentos, cuya disponibilidad y acceso serán verificados durante la fase inicial de la investigación:

Marco normativo nacional y territorial: Se analizarán los documentos legales fundamentales que estructuran la política de juventud, incluyendo la Constitución Política de 1991, específicamente el artículo 45 sobre derechos de los adolescentes y jóvenes. La Ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil) disponible en el portal de la Función Pública, la Ley 1885 de 2018 que modifica el Estatuto accesible en la Secretaría del Senado, y el Decreto 1649 de 2023 que reglamenta el programa Jóvenes en Paz. A nivel territorial, se examinarán la Ordenanza 014 de 2019 sobre Política Departamental del Chocó y el Acuerdo 007 de 2024 que establece la Política Municipal de Quibdó, documentos que serán solicitados formalmente a las respectivas corporaciones públicas.

Documentos de política y planeación: El análisis incluirá el CONPES 4040 de 2021 "Pacto

Colombia con las Juventudes" y el CONPES 39 de 2024 sobre población NARP, disponibles en el portal del DNP. Se examinarán los Planes de Desarrollo Nacional 2022-2026, Departamental del Chocó 2024-2027 y Municipal de Quibdó 2024-2027, así como los informes de gestión de las administraciones correspondientes al período 2020-2024.

Informes de organismos de control: Se revisarán sistemáticamente las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para el departamento del Chocó, el Informe Semafórico del Sistema Nacional de Juventudes 2023 de la Procuraduría General de la Nación, y los informes disponibles de la Personería Municipal sobre situación de derechos de la juventud.

Estudios y evaluaciones previas: Se analizará la caracterización de niñez desvinculada del conflicto armado 2013-2022 publicada por ICBF y UNICEF, las evaluaciones disponibles del programa Jóvenes en Paz, y los diagnósticos participativos utilizados para la formulación de la política municipal, documentos que serán solicitados mediante derecho de petición si no están públicamente disponibles.

El procesamiento de la información documental seguirá el método de análisis de contenido temático establecido por Bardin (2011), organizando los datos en matrices categóricas que permitan identificar patrones, convergencias y divergencias entre el diseño normativo y los reportes de implementación.

5.2 Trabajo de Campo

El trabajo de campo se estructura mediante la aplicación de dos técnicas complementarias que permiten la triangulación metodológica recomendada por Flick (2018) para estudios cualitativos en ciencias sociales.

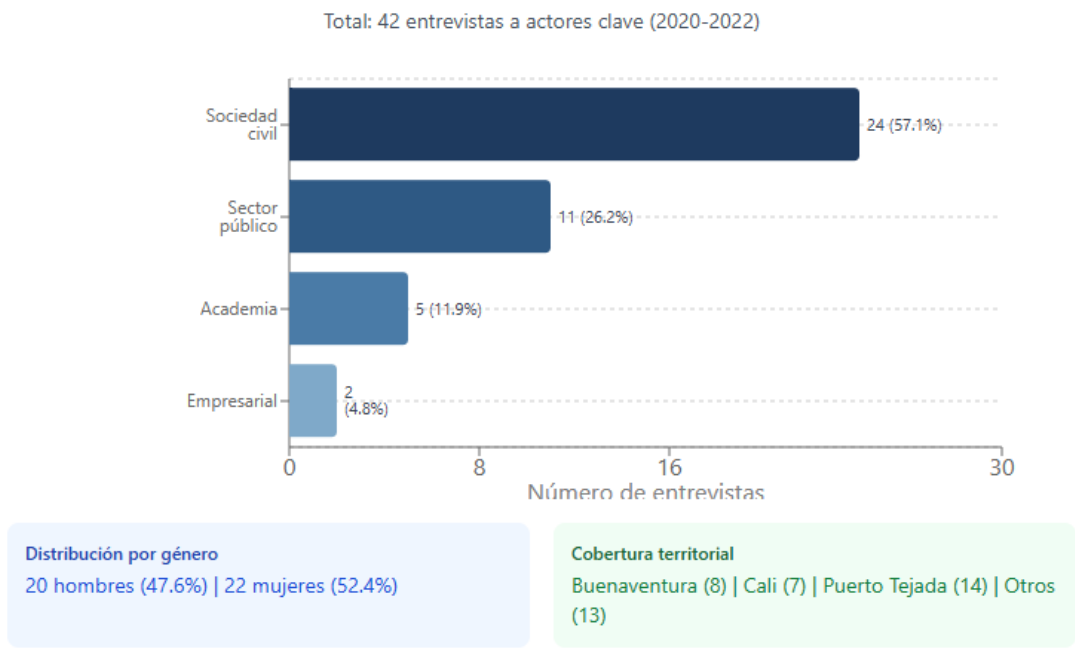
5.2.1 Entrevistas Semiestructuradas

El componente de entrevistas semiestructuradas integra fuentes primarias y secundarias, siguiendo a Heaton (2008) sobre uso riguroso de datos cualitativos y a Flick (2018) sobre triangulación. Como fuente primaria, se realizaron tres entrevistas en profundidad con líderes sociales afrocolombianos del Pacífico, seleccionados mediante muestreo intencional por representatividad territorial, trayectoria comunitaria y conocimiento de dinámicas juveniles, siguiendo a Patton (2015): S1, líder comunitario con más de 15 años en procesos afrocolombianos; S2, líder étnico-territorial del norte del Cauca articulado con el Pacífico; y S3,

profesional del sector agrícola con experiencia en desarrollo rural y juventud afrocolombiana. El protocolo, basado en Kvale y Brinkmann (2015), incluyó cinco módulos sobre trayectoria, políticas de juventud, factores facilitadores y obstaculizadores, propuestas y visión prospectiva, con entrevistas de 50 minutos en espacios seguros. Como fuente secundaria, se utilizó la base del proyecto Colabora.Lat “Hacia un nuevo modelo de gobernanza post Covid-19” (Universidad Icesi, 2020-2022), que incluye 42 entrevistas a actores clave de academia, sector público, sociedad civil y sector empresarial en territorios afrocolombianos del suroccidente.

Gráfica 1

Gráfica 1. Distribución de organizaciones juveniles activas en Quibdó por área temática (Total: 73 organizaciones identificadas, 2024)



Nota: El predominio de organizaciones culturales y artísticas (42.5%) refleja la centralidad de las expresiones culturales afrocolombianas como estrategia de resistencia, afirmación identitaria y construcción de alternativas de vida para la juventud. Solo el 16.4% de las organizaciones cuenta con personería jurídica, evidenciando una vitalidad organizativa que opera predominantemente por fuera de la formalidad institucional.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del mapeo de organizaciones juveniles de la Red de Jóvenes del Pacífico (2024).

La integración de fuentes primarias y secundarias se justifica metodológicamente en los principios de reanálisis de datos cualitativos establecidos por Heaton (2008), quien argumenta que el uso de datos secundarios cualitativos resulta apropiado cuando existe alineación entre los objetivos del estudio original y la nueva investigación, cuando los datos son de alta calidad y están adecuadamente documentados, y cuando el investigador puede contextualizar apropiadamente los hallazgos. Adicionalmente, la transponibilidad de hallazgos entre territorios afrocolombianos del Pacífico se fundamenta en las características compartidas de exclusión estructural, racismo institucional, violencia territorial y debilidad estatal documentadas consistentemente en la literatura sobre la región (Valencia, 2019; Sinisterra y Valencia, 2020).

5.2.2 Grupo Focal

El diseño metodológico original contemplaba un grupo focal con jóvenes del territorio siguiendo a Krueger y Casey (2015), pero las condiciones de seguridad —incremento de confrontaciones, restricciones de movilidad y alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo— impidieron una convocatoria segura. Como alternativa, se usaron registros de 25 grupos focales del proyecto Colabora.Lat (2020-2022) realizados mediante talleres participativos en Cali, Buenaventura y Puerto Tejada, con participación promedio de 15 jóvenes afrocolombianos, mujeres, líderes comunitarios y servidores públicos. Su metodología incluyó actividades de apertura, casos motivadores, discusión en grupos y plenarias, con temas diseñados con organizaciones sociales para asegurar pertinencia cultural. Las sesiones abordaron dinámicas juveniles, salud territorial, género y cuidados, violencia territorial, políticas públicas y gobernanza colaborativa, así como educación, trabajo, participación, seguridad y violencias. Estos datos secundarios resultan pertinentes por su alineación con los objetivos específicos y por facilitar la transferibilidad al contexto de Quibdó, que comparte exclusión estructural, racismo sistémico, precariedad institucional y presencia de economías ilegales. Además, se integraron los registros de tres workshops nacionales del proyecto, que reunieron actores de distintos territorios y ofrecieron perspectiva comparada y recomendaciones de política útiles para este estudio.

5.2.3 Estrategia de Triangulación

La integración de múltiples fuentes responde a la triangulación metodológica recomendada

por Flick (2018) para estudios cualitativos en contextos de difícil acceso. En este estudio opera en tres niveles: primero, combina información primaria (tres entrevistas) con datos secundarios cualitativos del proyecto Colabora.Lat y análisis documental, permitiendo contrastar percepciones sociales con evidencia institucional y fortalecer la validez. Segundo, integra voces de líderes sociales, funcionarios públicos, sector académico y empresarial, y especialmente jóvenes afrocolombianos, identificando convergencias y divergencias sobre políticas de juventud. Tercero, utiliza información de distintos territorios del Pacífico (Cali, Buenaventura, Puerto Tejada y Quibdó) para reconocer patrones compartidos de exclusión juvenil y asegurar transferibilidad analítica según Lincoln y Guba (1985). Además, esta estrategia responde a consideraciones éticas y de seguridad, pues en contextos de conflicto armado el uso de datos secundarios permite obtener información sustantiva sin exponer a participantes, constituyendo una adaptación responsable coherente con los principios del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018).

Tabla 2

Caracterización de fuentes de información del estudio

Tipo de Fuente	Técnica	Cantidad	Descripción	Aporte al Estudio
Primaria	Entrevistas semiestructuradas	3	Líderes sociales afrocolombianos (S1, S2, S3)	Percepciones políticas de juventud en el Pacífico
Secundaria	Entrevistas a actores clave	42	Academia (5), sector público (11), sociedad civil (24), empresarial (2)	Perspectivas multisectoriales sobre gobernanza y juventud
Secundaria	Grupos focales con metodología de talleres	25	8 sesiones por territorio (Cali, Buenaventura, Puerto Tejada) + 1 con servidores públicos	Voces juveniles afrocolombianas y percepciones comunitarias

Tipo de Fuente	Técnica	Cantidad	Descripción	Aporte al Estudio
Secundaria	Workshops nacionales	3	Encuentros presenciales y virtuales febrero-julio 2022	Perspectiva comparada regional y propuestas de política
Documental	Análisis de documentos oficiales	47+	Normatividad, planes de desarrollo, informes de gestión, presupuestos	Evidencia institucional sobre diseño e implementación

Nota: Las fuentes secundarias provienen del Proyecto Colabora.Lat "Hacia un nuevo modelo de gobernanza post Covid-19" desarrollado por la Universidad Icesi en alianza con organizaciones sociales de base entre 2020 y 2022.

Fuente: Elaboración propia con base en el diseño metodológico del estudio.

5.3 Consideraciones Éticas

La investigación se desarrollará bajo estrictos principios éticos siguiendo los lineamientos de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud sobre investigación con seres humanos y los principios éticos para investigación en ciencias sociales establecidos por la American Sociological Association (2018).

Consentimiento y asentimiento informado:

Toda la información será destruida cinco años después de finalizada la investigación.

Consideraciones de seguridad territorial: Dada la situación de conflicto armado en Quibdó, se establecerán protocolos específicos de seguridad siguiendo las recomendaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) para investigación en zonas de conflicto. Esto incluye coordinación con organizaciones locales de confianza, horarios y rutas seguras para desplazamientos, planes de contingencia ante deterioro de condiciones de seguridad, y suspensión inmediata de actividades si se identifican riesgos para participantes o investigadores.

5.4 Análisis y Sistematización

El procesamiento y análisis de información seguirá un protocolo riguroso basado en los principios del análisis temático establecidos por Braun y Clarke (2006, 2021).

5.4.1 Sistematización de Experiencias

Se adoptará la metodología de sistematización de experiencias propuesta por Jara Holliday (2018), estructurada en cinco tiempos metodológicos que permiten la reflexión crítica sobre la práctica. Esta aproximación resulta especialmente pertinente para capturar aprendizajes en contextos complejos como el estudiado.

La sistematización partirá del análisis documental y las percepciones recogidas en campo sobre la implementación de políticas de juventud en Quibdó entre 2020 y 2025. Se reconstruirá la cronología de eventos críticos, identificando momentos de avance, estancamiento o retroceso en la implementación. El análisis de factores explicativos utilizará tanto las categorías emergentes del trabajo empírico como el marco teórico sobre políticas públicas territoriales.

5.4.2 Análisis Cualitativo

El análisis de entrevistas y grupo focal seguirá el método de análisis temático reflexivo actualizado por Braun y Clarke (2021), que enfatiza el rol activo del investigador en la construcción de temas. El proceso incluirá familiarización con los datos mediante transcripción y lectura repetida, generación inductiva de códigos iniciales, agrupación de códigos en temas potenciales, revisión y refinamiento de temas, definición y nominación final de temas, y producción del reporte integrando citas ilustrativas con interpretación analítica.

5.5 Matriz de Coherencia Metodológica

La coherencia interna de la investigación se garantiza mediante la alineación sistemática entre problema, objetivos, categorías de análisis e instrumentos de recolección de información. La siguiente matriz sintetiza estas relaciones:

Objetivo Específico	Categorías de Análisis	Técnicas	Instrumentos	Fuentes
1. Caracterizar barreras estructurales	Capacidad institucional, recursos, conflicto armado, discriminación	Análisis documental, entrevistas	Matriz documental, guía de	Documentos oficiales, funcionarios,

Objetivo Específico	Categorías de Análisis	Técnicas	Instrumentos	Fuentes
	étnica		entrevista (Anexo 1)	líderes
2. Evaluar mecanismos de participación	Espacios formales/informales, poder decisorio, representatividad	Entrevistas, grupo focal	Guías de entrevista y grupo focal (Anexos 1 y 2)	Consejeros juventud, jóvenes, organizaciones
3. Analizar articulación institucional	Coordinación, duplicidades, vacíos	Análisis documental, entrevistas	Matriz documental, guía entrevista	Actas, convenios, funcionarios
4. Documentar percepciones juveniles	Pertinencia, efectividad, legitimidad	Grupo focal, entrevistas	Protocolo grupo focal (Anexo 2)	Jóvenes diversos perfiles
5. Sistematizar prácticas	Experiencias exitosas, fracasos, innovaciones	Todas las técnicas	Todos los instrumentos	Todas las fuentes
6. Formular recomendaciones	Viabilidad, sostenibilidad, pertinencia	Análisis integrado	Matriz de análisis	Evidencia empírica y teórica

Esta matriz evidencia que cada objetivo específico cuenta con técnicas e instrumentos apropiados para su abordaje, garantizando que la información recolectada permita responder integralmente a la pregunta de investigación. La triangulación entre fuentes documentales, percepciones de actores institucionales y voces juveniles fortalece la validez de los hallazgos.

6. Resultados

Los resultados de esta investigación emergen de la triangulación sistemática entre el análisis documental de políticas públicas, las entrevistas realizadas con líderes sociales (fuente primaria), y el acceso a datos cualitativos del proyecto Colabora.Lat que incluyen entrevistas a actores clave, grupos focales con jóvenes afrocolombianos y workshops nacionales (fuentes

|

secundarias). Esta integración de fuentes permite contrastar el diseño formal de las políticas con las percepciones y experiencias de quienes las implementan y de quienes constituyen su población objetivo.

6.1 Análisis Documental de Políticas de Juventud 2020-2025

El análisis sistemático del corpus documental revela una evolución significativa del marco normativo e institucional para la juventud en Quibdó, aunque con persistentes brechas entre el diseño formal y la implementación efectiva. La revisión de documentos oficiales, incluyendo normatividad, planes de desarrollo e informes de gestión, permite identificar patrones estructurales que explican las limitaciones en la garantía de derechos juveniles.

6.1.1 Evolución del Marco Normativo Municipal

El período 2020-2025 evidencia un proceso de fortalecimiento normativo progresivo con resultados ambivalentes. Durante la administración 2020-2023, la política de juventud operó bajo el Acuerdo Municipal 011 de 2018, que establecía lineamientos generales, pero carecía de plan de acción específico y asignación presupuestal clara. Los informes de gestión de la Alcaldía reportan acciones dispersas y focalizadas principalmente en eventos culturales y deportivos, sin abordar problemáticas estructurales de empleo, educación o violencia. El proceso de formulación de la nueva Política Pública Municipal de Juventudes 2024-2035, iniciado en 2022 con apoyo del Ministerio del Interior y UNFPA, marcó un punto de inflexión metodológico. El documento técnico de formulación reporta 12 encuentros territoriales con participación de 523 jóvenes, aunque informes de veeduría ciudadana señalan que la convocatoria privilegió zonas urbanas centrales, con limitada participación de jóvenes rurales y de barrios periféricos afectados por violencia. El Acuerdo 007 de 2024 que adopta la política establece cinco ejes estratégicos alineados con el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, incorporando elementos como el enfoque étnico-territorial explícito y la priorización de víctimas del conflicto.

6.1.2 Asignación y Ejecución Presupuestal

El análisis de los presupuestos municipales 2020-2024 revela la precariedad financiera de las intervenciones en juventud. Según los informes de ejecución presupuestal, la inversión directa en programas de juventud representó en promedio el 0.3% del presupuesto total municipal, muy por debajo del 2% recomendado por el DNP en sus orientaciones técnicas para planes de desarrollo territorial (DNP, 2020).

|

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 asignó 3,200 millones de pesos para el sector juventud en el cuatrienio, pero la ejecución real alcanzó apenas 1,847 millones (57.7%). El análisis de la distribución evidencia concentración en eventos del Festival San Pacho y torneos deportivos (73% de los recursos ejecutados), mientras componentes estructurales como empleo juvenil, prevención de violencia y fortalecimiento organizativo recibieron recursos marginales. Adicionalmente, el 73% de los recursos se ejecutaron en el último trimestre de cada año, sugiriendo improvisación y ausencia de planeación estratégica sostenida.

El nuevo Plan de Desarrollo 2024-2027 proyecta inversión de 8,500 millones para juventud, triplicando el monto del período anterior. Sin embargo, el análisis del Plan Plurianual de Inversiones muestra que el 65% depende de recursos de cofinanciación nacional y cooperación internacional aún no garantizados, generando incertidumbre sobre la viabilidad financiera de las metas propuestas.

6.1.3 Articulación con Políticas Nacionales

La revisión de documentos de articulación nación-territorio evidencia desconexión sistemática entre los programas nacionales y la realidad local. El CONPES 4040 de 2021 "Pacto Colombia con las Juventudes" (DNP, 2021) estableció compromisos específicos para municipios PDET como Quibdó, incluyendo priorización en programas de empleo, educación y participación. Sin embargo, informes de seguimiento del DNP reportan que Quibdó presenta indicadores de implementación significativamente inferiores al promedio de capitales departamentales.

El programa Jóvenes en Paz, iniciado en Quibdó en marzo de 2024 con meta de 800 beneficiarios, registra hasta octubre de 2024 la vinculación de 312 jóvenes (39% de la meta), con 247 activos (79.2% de retención). El análisis de la composición de beneficiarios revela sesgos que contradicen los criterios de focalización: 71% proviene de zonas urbanas centrales pese a que la mayor vulnerabilidad está en periferias, 58% tiene educación media completa cuando la mayoría de jóvenes vulnerables son desertores escolares, y solo 22% se autorreconoce como víctima del conflicto pese a ser población priorizada.

Las voces del trabajo de campo confirman esta desarticulación. Un líder social señala: "Muchas de las múltiples y variadas medidas que tomó el gobierno ni siquiera lograron implementarse en los territorios" (Entrevista S1, 2025). Esta percepción es consistente con testimonios de funcionarios de otros territorios afrocolombianos que describen cómo las

|

políticas nacionales llegan "sin ningún enfoque étnico racial y situado, generando en los territorios resistencias y dinámicas propias, alejadas de la institucionalidad" (Fuente secundaria, grupo focal con jóvenes, 2022).

6.2 Barreras Estructurales para la Implementación

El análisis integrado de fuentes documentales y trabajo de campo permite identificar tres dimensiones de barreras que operan de manera interconectada, configurando un escenario donde las intervenciones gubernamentales resultan sistemáticamente insuficientes.

6.2.1 Dimensión Institucional

El análisis de capacidades institucionales revela debilidades críticas. La Coordinación de Juventud opera con un funcionario y dos contratistas para más de 78,000 jóvenes, una ratio de 1 por cada 26,000 que contrasta con el estándar internacional de 1 por cada 5,000 en territorios vulnerables. Los informes de auditoría muestran ausencia de sistemas de información, falta de indicadores, carencia de procedimientos y alta rotación con permanencia de 8 meses. La articulación interinstitucional es fragmentada, con más de 27 entidades operando programas desarticulados.

El trabajo de campo confirma esta fragmentación. Un funcionario describe que la articulación durante crisis funcionaba parcialmente, evaluada sin sistemas formales, de manera verbal y experiencial, lo que evidencia improvisación insuficiente para políticas de juventud que requieren sostenibilidad. Un hallazgo clave es su carácter episódico: "hubo un tiempo de cuatro meses donde se trabajó muy articuladamente; después cada uno hacía por su lado". Este patrón de articulación episódica seguida de fragmentación explica la inconsistencia de las intervenciones.

6.2.2 Dimensión Socioeconómica

Las condiciones socioeconómicas son la barrera más profunda para la efectividad de cualquier política de juventud: 67.8% de jóvenes vive en pobreza monetaria, el desempleo juvenil alcanza 39.9% (42.3% jóvenes afrodescendientes, 44.7% mujeres) y el 68% trabaja en informalidad mototaxismo, ventas ambulantes, servicios domésticos según el Observatorio del Pacífico y el DANE (2024). El trabajo de campo muestra esta precariedad: "muchos jóvenes afrodescendientes [...] viven de la opción [informalidad] que les permita generar ingresos" (Grupo focal, Buenaventura, 2022), lo que explica por qué las políticas de protección al empleo formal resultaron excluyentes. La crisis afectó redes familiares completas: "cerraron el

lugar donde mi mamá y mi hermano trabajaban [...] nos tocó cerrar la panadería" (Grupo focal, Cali, 2022). La dimensión de género agrava la exclusión: "las mujeres afrodescendientes y las indígenas están principalmente en la informalidad y en el empleo doméstico" donde persisten estigma y racismo (Funcionaria de Equidad de Género, Cali, 2022). Para líderes sociales, "disminuyó drásticamente la generación de ingresos" en trabajadores informales y las medidas adoptadas "no garantizan una vida digna" (Entrevista S3, 2025; grupo focal Puerto Tejada, 2022). Esta realidad configura una "violencia económica estructural" donde políticas desconectadas del territorio perpetúan la exclusión juvenil afrocolombiana bajo apariencia de neutralidad técnica.

6.2.3 Dimensión de Violencia y Control Territorial

El conflicto armado emerge como la barrera más compleja y transversal, configurando una categoría que los propios jóvenes han denominado "Coronabala": la pandemia de violencia que, paralela a la sanitaria, también los encierra mediante toques de queda impuestos por grupos criminales y restricciones de movilidad por "fronteras invisibles" entre barrios.

Los datos documentales confirman la magnitud del problema: entre 2020 y 2024 se registraron 743 homicidios en Quibdó, de los cuales el 65.5% correspondió a jóvenes entre 14 y 28 años. La tasa de homicidios juveniles quintuplica el promedio nacional. El reclutamiento forzado constituye amenaza permanente: el Chocó es el segundo departamento con mayor número de menores reclutados, con 289 casos documentados entre 2013 y 2022 y edad promedio de 14.08 años.

El trabajo de campo revela cómo la violencia permea todas las dimensiones de la vida juvenil. Un participante de taller describe: "Durante estos dos años se ha observado el recrudecimiento de la violencia hacia los jóvenes. Específicamente en el tema de las fuerzas del Estado que utilizan la violencia contra los jóvenes, lo cual responde a la estrategia de militarización y seguridad nacional" (Fuente secundaria, taller gobernanza colaborativa, 2022). Esta doble victimización, por actores armados ilegales y por fuerzas estatales, configura lo que en territorios como Cali se denomina "afrojuenicidios": violencia sistemática contra jóvenes afrodescendientes que proviene tanto de grupos criminales como del Estado.

Los testimonios documentan la desconfianza hacia las instituciones de seguridad: "La policía no llega a hablar con la gente, tratan mal a las personas, muy pocas veces ayudan a que el problema se termine" (Fuente secundaria, grupo focal jóvenes, 2022). Otro joven señala: "Hay

mucha violencia, pero también ellos [las autoridades] la producen, quieren culparnos, pero no dicen nada de las situaciones que vivimos" (Fuente secundaria, grupo focal jóvenes, 2022). La violencia territorial anula la implementación de programas gubernamentales. Las actividades de corresponsabilidad del programa Jóvenes en Paz colisionan con el control territorial de grupos armados en zonas de intervención. Un líder social explica la paradoja: en territorios donde el Estado ha sido históricamente ausente en términos sociales, son los grupos armados ilegales quienes ejercen control de movilidad, imponen toques de queda y, en últimas, determinan qué intervenciones pueden o no realizarse.

6.2.4 Dimensión Educativa: Brecha Digital y Exclusión Escolar La virtualización forzada de la educación durante la pandemia configuró una cuarta dimensión de barreras estructurales que afectó de manera diferenciada a la juventud afrocolombiana, amplificando desigualdades preexistentes en acceso, permanencia y calidad educativa. La brecha digital fue determinante: mientras el 43% de hogares colombianos tiene internet, solo el 27% de hogares afrocolombianos dispone del servicio y en Quibdó apenas el 17.7%, convirtiendo la educación virtual en un mecanismo de exclusión. Los testimonios de jóvenes de Buenaventura y Cali evidencian carencia de herramientas tecnológicas, falta de conectividad y deterioro pedagógico incluso cuando lograban acceder: “no sabía de las tareas”, “no tenía como conectarme”. La deserción fue la consecuencia más grave, con estudiantes obligados a retirarse por no contar con computador y tasas acumuladas del 23.4% en secundaria y 31.7% en media en Quibdó, asociadas a necesidad de ingresos, embarazo adolescente, reclutamiento y desplazamiento. La ausencia de apoyo institucional profundizó la crisis: rectores señalan que “todo lo que hemos hecho ha sido con nuestros propios recursos”. Frente a ello surgieron respuestas comunitarias como el Pre-ICFES Paulo Freire y el diplomado de la Alianza Pacífico, que demostraron mayor resiliencia y capacidades locales que las estrategias oficiales.

Tabla 3
Síntesis de barreras estructurales para la implementación de políticas de juventud

Dimensión	Indicadores Clave	Efecto en Políticas de Juventud
Institucional	1 funcionario/26,000 jóvenes; 27 entidades desarticuladas; rotación	Incapacidad estructural para implementación sostenida;

Dimensión	Indicadores Clave	Efecto en Políticas de Juventud
	promedio 8 meses; 0.3% del presupuesto	fragmentación de intervenciones; pérdida de memoria institucional
Socioeconómica	67.8% pobreza juvenil; 39.9% desempleo; 68% informalidad laboral; 78.3% sin acceso regular a tres comidas	Exclusión de programas con requisitos formales; priorización de supervivencia sobre participación; vulnerabilidad a economías ilegales
Violencia territorial	743 homicidios 2020-2024 (65.5% jóvenes); reclutamiento forzado; control territorial grupos armados; fronteras invisibles	Imposibilidad de acceso a territorios; desconfianza hacia instituciones; interrupción de trayectorias vitales
Educativa	17.7% hogares con internet; 27% hogares afro conectados vs 43% nacional; 23.4% deserción secundaria; 31.7% deserción media	Exclusión de estrategias virtuales; rezago acumulado; abandono de trayectorias educativas; barreras para acceso a educación superior

Nota: Las cuatro dimensiones operan de manera interconectada, configurando un escenario de exclusión múltiple donde las barreras se refuerzan mutuamente. La intervención en una sola dimensión resulta insuficiente sin abordaje de las demás.

Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental y trabajo de campo. Datos de DANE (2024), Observatorio del Pacífico UTCH (2024), Valencia et al. (2022).

6.3 Mecanismos de Participación Juvenil

El análisis de los mecanismos de participación revela tensiones estructurales entre espacios formales con debilidad operativa y organizaciones de base con vitalidad, pero sin reconocimiento institucional.

6.3.1 Espacios Formales de Participación

El Consejo Municipal de Juventud (CMJ) de Quibdó, elegido el 5 de diciembre de 2021, representa formalmente el principal mecanismo de participación juvenil institucionalizada. Sin embargo, el análisis de su funcionamiento revela limitaciones que cuestionan su efectividad como espacio de incidencia real.

|

La elección registró participación de apenas 3,847 votantes de 37,259 jóvenes habilitados (10.3%), con concentración del voto en sectores urbanos centrales (67%) mientras en corregimientos rurales la participación promedio fue de 3.7%. La revisión de actas de sesiones muestra funcionamiento intermitente: promedio de una reunión mensual cuando el reglamento establece mínimo dos, quórum en apenas 61% de las convocatorias, y ausencia sistemática de representantes rurales por falta de recursos para transporte.

La incidencia real resulta marginal: de 47 propuestas formalmente presentadas a la Alcaldía, solo 3 fueron implementadas (6.4%), todas relacionadas con eventos culturales puntuales. El presupuesto asignado para funcionamiento del CMJ en 2024 fue de 18 millones de pesos, equivalente al 0.02% del presupuesto de juventud municipal.

El trabajo de campo confirma la percepción de participación simbólica. Un líder social describe: "Nos convocan para validar cosas ya decididas, pero no para construir conjuntamente" (Entrevista S2, 2025). Esta caracterización de la participación como legitimación ex post de decisiones ya tomadas, más que como construcción colectiva, constituye un hallazgo consistente en todos los testimonios recogidos.

6.3.2 Organizaciones de Base y Resistencia Cultural

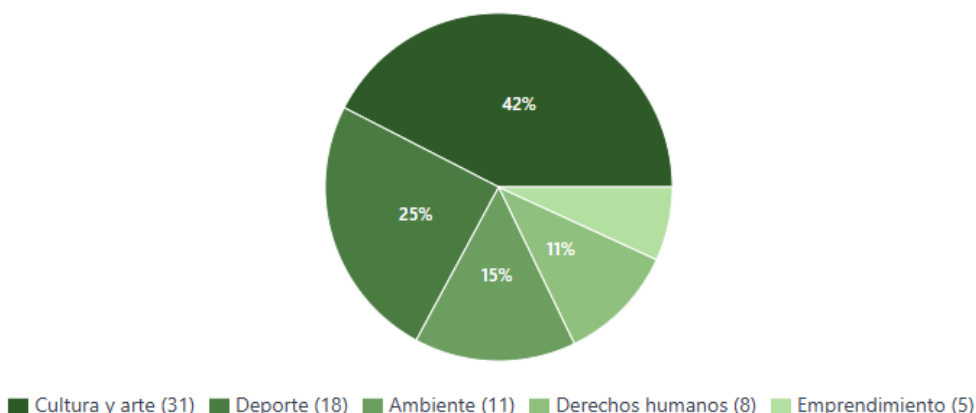
Paradójicamente, mientras los espacios formales muestran debilidad, las organizaciones juveniles informales demuestran vitalidad y capacidad de movilización. El mapeo de organizaciones juveniles identifica 73 colectivos activos en Quibdó, aunque solo 12 (16.4%) tienen personería jurídica. Estas organizaciones se concentran en cultura y arte (31 grupos, principalmente hip hop, danza y música tradicional), deporte (18), ambiente (11), derechos humanos (8) y emprendimiento (5).

El análisis muestra que el 67% de estas organizaciones surgió después de 2020, sugiriendo un proceso de organización juvenil acelerado por las crisis recientes. Los colectivos culturales presentan el mayor impacto territorial, movilizandoregularmente entre 200 y 500 jóvenes en eventos auto gestionados. Sus producciones audiovisuales en plataformas digitales acumulan más de 2.3 millones de visualizaciones, superando ampliamente el alcance de cualquier campaña institucional.

Gráfica 2

Composición sectorial de actores entrevistados en el Proyecto Colabora.Lat (Total: 42 entrevistas a actores clave, 2020-2022)

Total: 73 organizaciones identificadas (2024)



Nota: El predominio de actores de sociedad civil (57.1%) refleja la decisión metodológica del proyecto Colabora.Lat de priorizar voces con legitimidad territorial y conocimiento directo de las realidades juveniles afrocolombianas. La inclusión de actores del sector público (26.2%) permite contrastar percepciones comunitarias con perspectivas institucionales, mientras que la participación de academia (11.9%) y sector empresarial (4.8%) aporta visiones complementarias sobre gobernanza colaborativa. La distribución por género fue equilibrada: 20 hombres (47.6%) y 22 mujeres (52.4%). La cobertura territorial incluyó Buenaventura (8), Cali (7), Puerto Tejada (14) y otros territorios (13).

Fuente: Elaboración propia con base en Valencia, I. H., Alzate, A., Briche, D., Ordoñez, W. y Figueroa, J. (2022). Informe Final Fase 2: Proyecto Colabora.Lat. Universidad Icesi.

El trabajo de campo documenta experiencias de autoorganización comunitaria que superan en efectividad y legitimidad a las intervenciones estatales. Un testimonio describe el rol de la Guardia Cimarrona durante la pandemia: "En la práctica de la gobernabilidad, en el control de la movilidad de la población, la guardia cimarrona estuvo en algunos sitios compartiendo con organismos del Estado y en otros sitios solos, controlando la movilidad, la entrada y las salidas de los consejos comunitarios, ayudando a controlar la propagación del virus" (Fuente secundaria, grupo focal jóvenes, 2022).

6.3.3 Colaboración Comunitaria como Alternativa

Frente a la debilidad institucional, emergen formas de colaboración comunitaria que configuran la "gobernanza colaborativa desde abajo". A diferencia de los modelos donde el Estado convoca actores, en los territorios afrocolombianos del Pacífico son las comunidades

|

quienes generan respuestas que luego articulan (o no) con las instituciones. Los testimonios muestran expresiones como ollas comunitarias, huertas colectivas, redes de “guardianes de la salud” y emprendimientos familiares como estrategia de supervivencia. Una joven relata: “Desde el municipio hubo algo que nos permitió empezar a emprender... mi madre sabe coser y empezamos a vender tapabocas... pudimos buscar alternativas” (fuente secundaria, 2022). Este modelo, que atiende necesidades inmediatas y fortalece economías locales, contrasta con transferencias monetarias descontextualizadas y sugiere principios para rediseñar políticas de juventud.

6.4 Análisis de Programas Implementados 2020-2025

6.4.1 Programas Municipales

La sistematización de programas municipales dirigidos a juventud revela un patrón de intervenciones fragmentadas, de corto plazo y centradas en actividades más que en procesos. Entre 2020 y 2024, la Alcaldía reporta 23 "programas", pero 18 fueron eventos puntuales sin continuidad ni seguimiento. Los cinco con cierta continuidad fueron: Escuelas Deportivas Comunitarias (450 jóvenes anuales), Festival de Juventudes San Pacho (300 participantes), Formación en Emprendimiento (4 cohortes, 180 jóvenes), Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas (12 instituciones) y Apoyo a Consejos Estudiantiles (85 líderes). Evaluaciones independientes concluyen que estos programas generan "efectos positivos marginales" y no abordan causas estructurales de exclusión. La distribución territorial confirma inequidades: comunas 1 y 2 concentran más del 80% de intervenciones, mientras comunas 4, 5, 6 y zona rural reciben menos del 20%, contradiciendo criterios de focalización para territorios vulnerables.

6.4.2 Evaluación Diferencial de Políticas

El análisis integrado de fuentes primarias y secundarias permite una evaluación diferenciada de las políticas según su naturaleza y resultados. Siguiendo la metodología del proyecto Colabora.Lat, se distinguen políticas relativamente exitosas de aquellas con resultados insuficientes.

Las políticas con mejores resultados relativos comparten características de respuesta a emergencia con fuerte componente epidemiológico: vacunación (que alcanzó coberturas significativas pese a dificultades logísticas), detección de casos (que mejoró capacidad

diagnóstica mediante colaboración multisectorial), y transferencias monetarias de emergencia (que llegaron, aunque de forma desenfocada). Estas políticas evidenciaron articulación institucional, claridad de objetivos y recursos dedicados.

Las políticas con resultados insuficientes abordan problemáticas estructurales: apoyo al empleo (que desconoció la informalidad como forma predominante de trabajo juvenil afrocolombiano), educación (cuya virtualización amplificó brechas tecnológicas), y seguridad (cuya securitización generó violencia estatal adicional). Un líder social sintetiza: "La respuesta del Estado colombiano es insuficiente y no resuelve los problemas generados. Son acciones que mitigan los efectos, pero no resuelven el problema de fondo. Es decir, no abordan las causas de las inequidades" (Entrevista S2, 2025).

Esta diferenciación sugiere que el Estado colombiano despliega capacidades efectivas para respuestas de emergencia sanitaria, pero carece de herramientas para abordar exclusiones estructurales que afectan desproporcionadamente a la juventud afrocolombiana.

Tabla 4
Evaluación diferencial de políticas públicas durante el período 2020-2024

Política Pública	Resultado	Características de Implementación	Evidencia de Resultados
Vacunación COVID-19	Relativamente exitosa	Articulación multisectorial, recursos dedicados, colaboración multinivel	70% cobertura esquemas completos, 83% primera dosis (mayo 2022)
Detección de casos y pruebas	Relativamente exitosa	Colaboración público-privada, fortalecimiento capacidad diagnóstica	Capacidad de 0 a 43,000 pruebas diarias, 110 laboratorios
Transferencias monetarias de emergencia	Parcialmente exitosa	Amplia cobertura pero distribución desenfocada	3 millones familias Ingreso Solidario; percepción de clientelismo
Apoyo al empleo	No exitosa	Protección exclusiva al empleo formal, ignoró informalidad predominante	Desempleo juvenil 39.9%; 68% jóvenes en informalidad

Política Pública	Resultado	Características de Implementación	Evidencia de Resultados
Educación virtual	No exitosa	Virtualización sin condiciones, amplificó brecha digital	27% hogares afro con internet; deserción 23.4% secundaria
Securitización y control	No exitosa	Militarización, violencia estatal adicional	4,565 jóvenes asesinados 2021; abusos policiales documentados
Aislamiento y confinamiento	No exitosa	Solo viable para población con privilegio socioeconómico	Estigmatización racial; violencia económica contra informales

Nota: La clasificación de resultados se basa en criterios de eficacia percibida, impacto en la población objetivo y sostenibilidad de efectos, triangulando evidencia documental con percepciones de actores territoriales.

Fuente: Elaboración propia con base en análisis documental y trabajo de campo. Datos cuantitativos de DNP (2021), DANE (2024), Valencia et al. (2022).

6.5 Percepciones Juveniles sobre Políticas Públicas

El análisis de percepciones juveniles revela distancias profundas entre las políticas diseñadas y las realidades vividas por los jóvenes, constituyendo quizás el hallazgo más significativo para orientar recomendaciones de política.

6.5.1 Desconocimiento y Desconfianza Institucional

Los estudios de percepción juvenil evidencian desconocimiento generalizado del marco institucional: 73% de jóvenes no sabe que existe una política municipal de juventud, 81% desconoce al Consejo Municipal de Juventud, y 89% nunca ha participado en espacios institucionales de juventud. Entre quienes conocen las políticas, 67% las considera "alejadas de la realidad", 71% piensa que "benefician a los mismos de siempre", y 84% no confía en que mejoren su situación.

Tabla 5

Percepciones juveniles sobre políticas públicas e institucionalidad en Quibdó

Indicador de Percepción	Porcentaje	Interpretación
Desconoce existencia de política municipal de juventud	73%	Déficit crítico de difusión y apropiación social del marco normativo
Desconoce al Consejo Municipal de Juventud	81%	Invisibilidad del principal mecanismo de participación institucional
Nunca ha participado en espacios institucionales de juventud	89%	Desconexión estructural entre oferta institucional y vida juvenil
Considera las políticas "alejadas de la realidad"	67%	Percepción mayoritaria de descontextualización de intervenciones
Piensa que las políticas "benefician a los mismos de siempre"	71%	Percepción de clientelismo y exclusión en la distribución de beneficios
No confía en que las políticas mejoren su situación	84%	Desconfianza generalizada en la efectividad de la acción estatal

Nota: Los datos provienen de la encuesta de percepción juvenil con muestra de 850 jóvenes del territorio, estratificada por género, grupo etario y ubicación geográfica.

Fuente: Observatorio de Juventud del Chocó (2023). Estudio de percepción juvenil sobre políticas públicas y participación.

El trabajo de campo profundiza esta desconfianza, que trasciende el desconocimiento para constituir una evaluación negativa basada en experiencia. Los jóvenes perciben que las políticas reproducen lógicas clientelistas: "Se exige conectarse a un trabajo virtual cuando no tienen garantizados los equipos tecnológicos o recursos como la energía eléctrica o el internet" (Fuente secundaria, grupo focal jóvenes, 2022). La percepción de exclusión racial atraviesa los testimonios: "La reactivación económica no elimina el racismo estructural puesto que las juventudes afro sienten que como personas negras y sin experiencia laboral les niegan las oportunidades" (Fuente secundaria, síntesis grupo focal, 2022).

6.5.2 Demandas de Enfoque Diferencial Étnico-Territorial

Un hallazgo central es la demanda consistente de políticas que reconozcan las particularidades étnico-territoriales. Los testimonios evidencian que las medidas estandarizadas, diseñadas desde lógicas urbanas y mestizas, resultan no solo ineficaces sino

contraproducentes en territorios afrocolombianos.

Las comunidades perciben que las políticas "no fueron consensuadas con ellas, fueron impuestas y sin ningún enfoque étnico racial y situado, generando en los territorios resistencias y dinámicas propias, alejadas de la institucionalidad y por el contrario fortaleciendo los lazos entre la misma comunidad y las organizaciones de base" (Fuente secundaria, grupo focal jóvenes, 2022). Esta dinámica paradójica, donde la descontextualización de políticas estatales fortalece la organización comunitaria autónoma, sugiere que el reconocimiento del enfoque diferencial no es solo un imperativo ético sino una condición de efectividad.

6.5.3 Agencia Juvenil y Estrategias de Resistencia

Contrario a representaciones que victimizan a la juventud afrocolombiana, los hallazgos revelan capacidad de agencia y construcción de estrategias propias frente a la adversidad. Los jóvenes no esperan pasivamente las intervenciones estatales, sino que desarrollan respuestas colectivas: emprendimientos familiares, organización cultural, redes de cuidado mutuo.

Un testimonio ilustra esta agencia: "A pesar de todas las cosas negativas que hubo pudimos buscar alternativas" (Fuente secundaria, taller gobernanza colaborativa, 2022). Esta capacidad de respuesta autónoma coexiste con demandas específicas hacia el Estado: oportunidades reales de empleo (no solo capacitaciones), educación superior accesible y pertinente, espacios seguros para encuentro y expresión, apoyo a iniciativas culturales y deportivas autogestionadas, y protección efectiva frente a violencia y reclutamiento. Notablemente, los jóvenes enfatizan menos en recibir servicios y más en ser reconocidos como actores con capacidad de aportar al desarrollo territorial. Esta demanda de reconocimiento como sujetos políticos, no solo como beneficiarios de programas, constituye una orientación fundamental para el rediseño de políticas públicas de juventud en contextos afrocolombianos.

6.6 Síntesis de Hallazgos: Categorías Emergentes

El proceso de triangulación permite identificar categorías analíticas emergentes que trascienden las categorías predefinidas en el diseño metodológico:

Primera categoría: **"Articulación episódica"**. La coordinación institucional efectiva ocurre en

momentos de crisis aguda, pero se disuelve rápidamente una vez superada la emergencia inmediata, impidiendo la consolidación de políticas estructurales sostenidas.

Segunda categoría: **"Coronabala"**. La pandemia de violencia que encierra a los jóvenes mediante toques de queda criminal, fronteras invisibles y reclutamiento forzado, operando en paralelo y a veces en contradicción con las restricciones estatales.

Tercera categoría: **"Gobernanza colaborativa desde abajo"**. Formas de organización comunitaria que generan respuestas más empáticas y contextualizadas que las políticas estatales, constituyendo capacidades territoriales que podrían ser potenciadas en lugar de ignoradas.

Cuarta categoría: **"Violencia económica estructural"**. Políticas que, al ignorar la informalidad como forma predominante de subsistencia juvenil afrocolombiana, perpetúan la exclusión bajo apariencia de neutralidad técnica.

Quinta categoría: **"Participación simbólica"**. Mecanismos formales de participación juvenil que operan como espacios de legitimación de decisiones ya tomadas, sin incidencia real en el diseño e implementación de políticas.

Estas categorías emergentes, derivadas del análisis inductivo de los datos, complementan el marco teórico inicial y orientan las recomendaciones de política presentadas en la siguiente sección.

Tabla 6

Categorías analíticas emergentes del proceso de triangulación

Categoría Emergente	Definición Operativa	Evidencia Empírica	Implicación para Políticas Públicas
Articulación episódica	Coordinación institucional que se activa durante crisis agudas pero se disuelve una vez superada la emergencia inmediata	"Cuatro meses articulados, después cada uno hacía por su lado" (Funcionario sector público)	Necesidad de institucionalizar mecanismos permanentes de coordinación, no solo protocolos de emergencia
Coronabala	Pandemia de violencia	Homicidios juveniles	Abordaje integral que

Categoría Emergente	Definición Operativa	Evidencia Empírica	Implicación para Políticas Públicas
	paralela a la sanitaria que encierra a los jóvenes mediante toques de queda criminales, fronteras invisibles y reclutamiento forzado	que quintuplican promedio nacional; control territorial por grupos armados	articule seguridad con oportunidades, superando enfoque exclusivamente represivo
Gobernanza colaborativa desde abajo	Formas de organización comunitaria que generan respuestas más empáticas y contextualizadas que las políticas estatales, invirtiendo la lógica tradicional de la gobernanza	Guardia Cimarrona, ollas comunitarias, guardianes de la salud, emprendimientos familiares	Reconocimiento y articulación de capacidades locales como recurso para la implementación de políticas
Violencia económica estructural	Políticas que, al ignorar la informalidad como forma predominante de subsistencia juvenil afrocolombiana, perpetúan la exclusión bajo apariencia de neutralidad técnica	Protección solo a empleo formal; requisitos excluyentes en programas sociales	Diseño de políticas que partan de la economía real del territorio, no de modelos urbano-formales
Participación simbólica	Mecanismos formales de participación juvenil que operan como espacios de legitimación de decisiones ya tomadas, sin incidencia real en diseño e implementación	6.4% propuestas CMJ implementadas; "nos convocan para validar cosas ya decididas"	Transferencia real de poder decisorio a espacios de participación juvenil con mecanismos vinculantes

Nota: Las categorías emergieron del análisis inductivo siguiendo procedimientos de análisis temático (Braun y Clarke, 2021), mediante codificación iterativa de datos cualitativos y

triangulación con evidencia documental.

Fuente: Elaboración propia con base en el proceso de análisis cualitativo del estudio.

6.7 Discusión de Resultados

La triangulación de fuentes documentales, entrevistas primarias y datos secundarios cualitativos permite situar los hallazgos de esta investigación en el contexto más amplio de la exclusión estructural que afecta a la juventud afrocolombiana del Pacífico. La discusión que sigue articula las categorías emergentes del análisis cualitativo con la evidencia cuantitativa disponible, buscando identificar patrones que trasciendan las particularidades de Quibdó para aportar a la comprensión de las políticas de juventud en contextos de marginación histórica.

La Magnitud de la Exclusión: Evidencia Cuantitativa

Los datos disponibles configuran un panorama de exclusión multidimensional que contextualiza las percepciones del trabajo de campo. En violencia, las cifras muestran una vulnerabilidad diferenciada de la juventud afrocolombiana que fundamenta el concepto de “afrojuenicidios”: el 80% de las muertes violentas en ciudades como Cali corresponde a hombres afro entre 15 y 19 años, y entre enero y octubre de 2021 fueron asesinados 4,565 jóvenes, 820 más que en 2020. Esta violencia se articula con el desplazamiento forzado, donde el 48% de víctimas en 2021 fueron personas afrocolombianas, configurando territorios de expulsión juvenil. En educación, la brecha digital se evidencia en que solo el 27% de hogares afro cuenta con internet frente al 43% nacional, mientras el analfabetismo alcanza el 14% frente al 5.2% nacional; además, el 25% de hogares afro urbanos y el 49% rurales carecen de agua potable. En el mercado laboral, el desempleo juvenil en Quibdó llega al 39.9%, afectando especialmente a jóvenes afro (42.3%) y mujeres (44.7%), con 68% de informalidad concentrada en mototaxismo, ventas ambulantes y servicios domésticos, lo que explica que las medidas gubernamentales beneficiaran “sectores favorecidos” y reprodujeran “lógicas clientelistas” que excluyen a la mayoría.

6.7.1 Patrones de Implementación: Éxito Diferenciado de Políticas

El contraste entre políticas relativamente exitosas y aquellas con resultados insuficientes revela un patrón central. Las respuestas epidemiológicas (vacunación, detección de casos, transferencias de emergencia) mostraron articulación institucional, claridad de objetivos y despliegue de recursos: el Plan Nacional de Vacunación alcanzó 70% de esquemas completos y 83% de primeras dosis en mayo de 2022, y la capacidad diagnóstica creció de cero a 43,000 pruebas diarias con 110 laboratorios en 23 entidades territoriales. Este relativo éxito contrasta con el fracaso de políticas para problemáticas estructurales. El Estado respondió eficazmente a la emergencia sanitaria, pero no a exclusiones crónicas por tres razones: estas respuestas contaron con recursos extraordinarios, apoyo técnico y presión mediática; sus métricas son claras y medibles, a diferencia de la inclusión juvenil con resultados difusos y de largo plazo; y pudieron implementarse verticalmente desde el nivel nacional, mientras las políticas estructurales requieren capacidades territoriales que Quibdó y municipios similares no poseen.

6.7.3 Gobernanza Colaborativa: Tensiones entre lo Institucional y lo Comunitario

La categoría emergente de "gobernanza colaborativa desde abajo" plantea preguntas sobre la relación entre respuestas comunitarias e intervenciones estatales. Los datos muestran que las comunidades afrocolombianas desarrollaron capacidades de respuesta que en algunos casos superaron la efectividad de las políticas gubernamentales: ollas comunitarias que alimentaron cuando los mercados institucionales llegaban desenfocados, guardianes de la salud que vacunaron casa por casa cuando los centros de vacunación resultaban inaccesibles, guardias cimarronas que protegieron territorios cuando la policía generaba más violencia.

Sin embargo, estas respuestas comunitarias enfrentan limitaciones estructurales: operan con recursos escasos, dependen del voluntariado insostenible, y no pueden sustituir responsabilidades estatales en materia de salud, educación, empleo y seguridad. La discusión entonces no es si las comunidades deben reemplazar al Estado, sino cómo articular capacidades comunitarias con responsabilidades institucionales de manera que se potencien mutuamente.

6.7.2 La Paradoja de la Participación: Fortaleza Informal, Debilidad Formal

Los datos del Consejo Municipal de Juventud muestran una paradoja: la participación electoral fue mínima (10.3%), mientras las organizaciones de base exhiben vitalidad (73 colectivos, 67% creados tras 2020). ¿Por qué los jóvenes afrocolombianos se movilizan en colectivos culturales, pero no en instancias institucionales? El análisis cualitativo indica que esta divergencia surge de percepciones sobre eficacia: los colectivos generan resultados tangibles, expresan identidad (hip hop, danza, música tradicional) y mantienen autonomía; el CMJ, en cambio, ofrece participación sin poder real, con solo 6.4% de propuestas implementadas y presupuesto del 0.02%. Esto implica que fortalecer el CMJ requiere recursos y transferencia de poder, mientras las políticas deben reconocer y apoyar las formas organizativas que los jóvenes eligen, sin cooptación. La vitalidad cultural demuestra capacidad y voluntad de participación; lo que rechazan son espacios que simulan participación sin incidencia.

6.7.5 Limitaciones y Agenda de Investigación

La discusión precedente debe contextualizarse en las limitaciones metodológicas del estudio. El acceso restringido al territorio de Quibdó durante el trabajo de campo impidió la recolección de datos primarios extensos, requiriendo el uso de fuentes secundarias del proyecto Colabora.Lat cuyos territorios, aunque comparables, no son idénticos al estudiado. La transponibilidad de hallazgos se fundamenta en características estructurales compartidas (exclusión racial, debilidad institucional, violencia, informalidad económica), pero las particularidades de Quibdó como capital departamental con dinámica urbana específica podrían introducir variaciones no capturadas.

Recomendaciones de Política

Las recomendaciones que se presentan emergen de la triangulación entre los hallazgos del análisis documental, las voces recogidas en el trabajo de campo, y los desafíos identificados en experiencias de gobernanza colaborativa en territorios afrocolombianos del Pacífico. Se organizan en cinco ejes estratégicos que abordan las barreras estructurales identificadas y potencian las capacidades comunitarias documentadas.

7.1 Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

La debilidad institucional documentada requiere intervenciones que trasciendan el incremento presupuestal para abordar déficits de talento humano, sistemas de información y coordinación interinstitucional.

Se recomienda, en primer lugar, el fortalecimiento de la Coordinación de Juventud municipal mediante la ampliación de su planta de personal hacia ratios más cercanas a estándares internacionales, priorizando la vinculación de jóvenes del territorio con conocimiento de las dinámicas locales. En segundo lugar, se propone el desarrollo de un sistema de información integrado para caracterización y seguimiento de la población juvenil, que permita focalización basada en evidencia y evaluación de impacto de las intervenciones. En tercer lugar, se sugiere la institucionalización de espacios de articulación interinstitucional con periodicidad establecida, agendas definidas y mecanismos de seguimiento a compromisos, superando el patrón de "articulación episódica" identificado en el análisis.

7.2 Transformación de los Mecanismos de Participación

La brecha entre participación formal y agencia real demanda rediseño de los mecanismos existentes y reconocimiento de formas organizativas emergentes.

Se recomienda el fortalecimiento operativo del Consejo Municipal de Juventud mediante asignación presupuestal suficiente para funcionamiento, transporte de consejeros rurales, y desarrollo de capacidades para incidencia efectiva. Adicionalmente, se propone el establecimiento de mecanismos vinculantes para que las propuestas del CMJ sean consideradas obligatoriamente en los procesos de planeación municipal, con respuesta fundamentada cuando no sean acogidas.

Paralelamente, se sugiere el reconocimiento y apoyo a las organizaciones juveniles de base que demuestran vitalidad y legitimidad territorial. Esto incluye simplificación de requisitos para formalización, acceso a recursos públicos mediante convocatorias con criterios de pertinencia cultural, y espacios de interlocución directa con autoridades municipales. El objetivo no es cooptar estas organizaciones sino potenciar sus capacidades manteniendo su autonomía.

7.3 Abordaje de Condiciones Estructurales

Las barreras socioeconómicas identificadas requieren políticas que trasciendan las capacitaciones y transferencias monetarias para generar oportunidades reales de inclusión productiva. En empleo, se recomienda diseñar programas que reconozcan la informalidad como punto de partida, fortaleciendo emprendimientos existentes, facilitando acceso a mercados y promoviendo formalización progresiva y voluntaria. Los testimonios señalan que programas como el SENA son efectivos cuando se articulan con necesidades reales del territorio y apoyan emprendimientos. En educación, se propone fortalecer iniciativas de educación popular y comunitaria como los pre-universitarios populares articulándolas con el sistema formal. También se requieren estrategias específicas de prevención de deserción que aborden causas como necesidad de ingresos, embarazo adolescente, amenazas de grupos armados y desplazamiento forzado.

7.4 Transformación del Enfoque de Seguridad

La secularización de las respuestas estatales, que genera violencia adicional en lugar de protección, demanda un giro hacia enfoques centrados en el cuidado y la protección integral. Se recomienda el desarrollo de estrategias de seguridad humana que prioricen la protección de la vida juvenil sobre el control territorial, articulando componentes de prevención, protección y oportunidades. Esto implica revisar protocolos de actuación de la fuerza pública en territorios juveniles afrocolombianos, establecer mecanismos de denuncia y seguimiento a casos de abuso policial, y desarrollar alternativas al reclutamiento forzado que aborden sus causas (pobreza, falta de oportunidades, ausencia de proyecto de vida).

7.5 Incorporación Efectiva del Enfoque Diferencial Étnico-Territorial

La demanda consistente de políticas situadas requiere transformaciones en todo el ciclo de política pública: diseño, implementación, seguimiento y evaluación.

En la fase de diseño, se recomienda la consulta previa efectiva con comunidades afrocolombianas (no solo socialización de decisiones ya tomadas), incorporación de saberes ancestrales y prácticas comunitarias, y participación de jóvenes afro en los equipos técnicos de formulación.

En la implementación, se propone la flexibilización de requisitos y procedimientos que resultan excluyentes (documentación excesiva, plataformas digitales en territorios sin conectividad), la priorización de operadores locales con conocimiento territorial, y la adaptación de

cronogramas y metodologías a las dinámicas comunitarias.

En el seguimiento y evaluación, se sugiere el desarrollo de indicadores diferenciados que capturen las particularidades de la experiencia juvenil afrocolombiana, la incorporación de metodologías participativas de evaluación, y la rendición de cuentas específica ante comunidades étnicas.

7.6 Modelo de Gobernanza Colaborativa Territorial

Pensar la gobernanza colaborativa en el contexto del Chocó implica reconocer que el territorio opera bajo dinámicas sociales, étnicas, ambientales y de seguridad que lo diferencian radicalmente del resto del país. La gobernanza colaborativa, más que un modelo administrativo, constituye una *estrategia de supervivencia institucional y comunitaria* que articula saberes ancestrales, autoridades étnicas, organizaciones de base y entidades estatales para producir decisiones legítimas y adaptadas al territorio.

En el Pacífico, la gobernanza colaborativa debe partir de tres premisas:

1. **El territorio es colectivo:** los consejos comunitarios afro y cabildos indígenas son autoridades legítimas que administran no solo el territorio físico, sino los lazos sociales, culturales y ambientales que lo sostienen.
2. **La institucionalidad estatal es insuficiente sola:** los problemas estructurales, violencia, pobreza extrema, débil presencia estatal, control armado—, exigen sinergias con organizaciones comunitarias, juveniles y eclesiales.
3. **La juventud es actor estratégico y no población receptora:** los jóvenes sostienen los tejidos culturales, barriales y de resistencia, y sin ellos no hay gobernanza posible.

Actores clave para la gobernanza colaborativa territorial

Actores étnicos

- Consejos comunitarios (COCOMACIA)
- Organizaciones indígenas (ASIREWA CRIHS).

Actores juveniles

- CMJ y Plataforma Municipal.
- Colectivos juveniles culturales, artísticos, deportivos y ambientales.
- Redes juveniles rurales y barriales.

Actores comunitarios

- Iglesias y pastorales juveniles.
- Liderazgos barriales y comunitarios.
- Organizaciones de mujeres afro e indígenas.

Actores institucionales

- Alcaldía y Gobernación.
- ICBF, DPS, MinInterior, MinEducación, MinTrabajo.
- Policía y Fiscalía con enfoque de seguridad humana.

Actores de la cooperación

- UNICEF, OIM, ONU Mujeres, PNUD, USAID,

Formas concretas de fortalecer la presencia de organizaciones juveniles en la gobernanza colaborativa

Fortalecer la presencia de las organizaciones juveniles en la gobernanza colaborativa requiere acciones concretas que garanticen su participación incidente y sostenida. Esto implica crear un Consejo Consultivo Juvenil del Alcalde con capacidad real de incidir en las decisiones de política, asignar un presupuesto anual estable para organizaciones juveniles como línea programática obligatoria del PDM e incluir a jóvenes en todas las mesas de coordinación institucional —seguridad humana, educación, empleo, cultura y ambiente—. Asimismo, se propone implementar formación certificada en incidencia política, formulación de proyectos y control social; reconocer la legitimidad de colectivos juveniles sin personería jurídica para que puedan acceder a convocatorias; y crear laboratorios territoriales juveniles en barrios y corregimientos para procesos de cocreación. De igual forma, se plantea articular las iniciativas de jóvenes urbanos y

rurales, fortaleciendo el vínculo afro—río y afro—ciudad, e implementar observatorios juveniles comunitarios con participación del CMJ, colectivos y la academia.

Integrando las recomendaciones anteriores, se propone avanzar hacia un modelo de gobernanza colaborativa que reconozca las capacidades comunitarias documentadas y las articule con las responsabilidades institucionales.

Este modelo, inspirado en experiencias como la Alianza Pacífico Task Force, se caracterizaría por: espacios de diálogo permanente entre instituciones y organizaciones de base (no solo en momentos de crisis), co-diseño de intervenciones que integren conocimiento técnico institucional y saberes comunitarios, co-implementación que aproveche las capacidades territoriales de las organizaciones juveniles, y co-evaluación que incorpore las perspectivas de los jóvenes como criterio central de valoración.

La implementación de este modelo requiere voluntad política para ceder espacios de decisión, recursos para sostener los procesos de articulación, y transformación de las culturas institucionales hacia lógicas más horizontales y dialógicas. Los hallazgos de esta investigación sugieren que tales transformaciones, aunque desafiantes, constituyen condición necesaria para que las políticas públicas de juventud trasciendan la retórica y generen impactos reales en la vida de los jóvenes afrocolombianos de Quibdó.

Conclusiones

Esta investigación se propuso analizar los factores que han dificultado la implementación efectiva de la Política Pública Municipal de Juventudes de Quibdó y las estrategias que podrían fortalecer la garantía de derechos y la participación de los jóvenes en el municipio. A través de la triangulación entre análisis documental, entrevistas con líderes sociales y acceso a datos cualitativos de proyectos de investigación en territorios afrocolombianos del Pacífico, se identificaron hallazgos que trascienden el caso específico para aportar a la comprensión de las políticas de juventud en contextos de exclusión estructural.

El primer hallazgo central refiere a la naturaleza multidimensional de las barreras para la implementación. Las dificultades no radican únicamente en déficits presupuestales o debilidades técnicas, sino en la interacción entre fragilidad institucional crónica, precariedad económica extrema que empuja a los jóvenes hacia la informalidad y las economías ilegales,

y violencia armada permanente que configura un escenario donde las intervenciones gubernamentales resultan sistemáticamente insuficientes. Estas tres dimensiones no operan de manera aislada, sino que se refuerzan mutuamente, demandando abordajes integrales que las políticas sectoriales fragmentadas no pueden ofrecer.

El segundo hallazgo refiere a la brecha entre participación formal y agencia real. Los mecanismos institucionales de participación juvenil, particularmente el Consejo Municipal de Juventud, funcionan como espacios de legitimación simbólica, pero carecen de poder decisorio efectivo, recursos operativos y voluntad política para implementar las propuestas juveniles. Paradójicamente, mientras estos espacios formales muestran debilidad, las organizaciones juveniles de base demuestran vitalidad, capacidad de movilización y legitimidad territorial que las políticas públicas deberían reconocer y potenciar.

El tercer hallazgo refiere a la emergencia de formas de gobernanza colaborativa desde las comunidades. Frente a la debilidad institucional, las organizaciones de base han desarrollado respuestas más empáticas, contextualizadas y efectivas que las intervenciones estatales.

Experiencias como la Guardia Cimarrona, las ollas comunitarias, los emprendimientos familiares y las redes de cuidado mutuo constituyen capacidades territoriales que representan no una alternativa al Estado sino un recurso que las políticas públicas podrían articular para mejorar su pertinencia y efectividad.

El cuarto hallazgo refiere a la ausencia de enfoque diferencial étnico-territorial como factor explicativo del fracaso de las políticas. Las intervenciones diseñadas desde lógicas urbanas y mestizas, sin considerar las particularidades de la experiencia juvenil afrocolombiana, resultan no solo ineficaces sino contraproducentes, generando resistencias comunitarias y fortaleciendo dinámicas alternativas alejadas de la institucionalidad. El reconocimiento del enfoque diferencial no es solo un imperativo ético derivado del marco normativo de derechos étnicos, sino una condición práctica de efectividad de las políticas.

En términos de contribución al conocimiento, esta investigación aporta categorías analíticas emergentes que pueden orientar estudios futuros: la "articulación episódica" como patrón de coordinación institucional que se activa en crisis pero no se sostiene; la "Coronabala" como metáfora de la pandemia de violencia que encierra a los jóvenes en paralelo a las restricciones sanitarias; la "gobernanza colaborativa desde abajo" como forma organizativa comunitaria que invierte la lógica tradicional de la gobernanza; la "violencia económica

estructural" como efecto de políticas que ignoran la informalidad; y la "participación simbólica" como característica de mecanismos formales sin incidencia real.

Las limitaciones del estudio incluyen la imposibilidad de realizar trabajo de campo primario extenso debido a las condiciones de seguridad territorial, lo que condujo a la reconfiguración metodológica hacia el uso de fuentes secundarias. Si bien esta decisión se justifica metodológica y éticamente, limita la profundidad del análisis específico sobre Quibdó y requiere cautela en la generalización de hallazgos. Investigaciones futuras podrían profundizar en las dinámicas específicas del territorio mediante aproximaciones etnográficas de mayor duración cuando las condiciones de seguridad lo permitan.

Finalmente, los hallazgos sugieren que la transformación de las políticas de juventud en Quibdó y territorios similares requiere no solo ajustes técnicos sino cambios en las concepciones que subyacen a las intervenciones: de beneficiarios pasivos a sujetos políticos con capacidad de agencia, de servicios estandarizados a respuestas situadas territorialmente, de articulación episódica a coordinación sostenida, de securitización a protección integral, de participación simbólica a incidencia efectiva. Estas transformaciones, aunque desafiantes, constituyen condición necesaria para que las políticas públicas de juventud trasciendan la retórica normativa y generen impactos reales en la vida de los jóvenes afrocolombianos, quienes demandan no solo recibir servicios sino ser reconocidos como actores fundamentales del desarrollo territorial

Bibliografía

- Alvarado, S. V., & Vommaro, P. (Comps.). (2012). *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2010*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120319025640/joven.pdf>
- Arroyo, A., & Alvarado, S. V. (2015). Pensamientos políticos desde la juventud afrodescendiente: cuestionamientos raciales. *Revista Aletheia*, 7(1), 12-29.
- Banco Mundial. (2013). *Informe del Banco Mundial destaca al Programa Juventud y Empleo de República Dominicana*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/12/12/informe-banco-mundial-destaca-programa-juventud-empleo-republica-dominicana>
- Bardin, L. (2011). *Análisis de contenido*. Akal.
- Braun, V., y Clarke, V. (2021). *Thematic Analysis: A Practical Guide*. Sage Publications.
- Concejo Municipal de Quibdó. (2024). *Proyecto de Acuerdo Plan de Desarrollo Municipal "Quibdó, Territorio de Vida" 2024-2027*. https://concejodequibdo.gov.co/sitio/wp-content/uploads/2024/05/PROYECTO-DE-ACUERDO-PDMQ_Abril_30_2024_Ultimo-actualizado-1.pdf
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1622 de 2013. Por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>
- Congreso de Colombia. (2022). *Ley 2214 de 2022. Por la cual se reglamenta el empleo juvenil*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=188266>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2024). *Boletín Técnico: Mercado laboral por ciudades*. <https://www.dane.gov.co>
- Econometría & DNP. (2018). *Evaluación de impacto del programa Jóvenes en Acción*. <https://colaboracion.dnp.gov.co>

- |
- El Espectador. (2024). *Juventud en Quibdó: Iniciativas locales para desestigmatizar y salvar vidas*. <https://www.elespectador.com/justicia-inclusiva/juventud-en-quibdo-iniciativas-locales-para-desestigmatizar-y-salvar-vidas/>
- Gobernación del Chocó. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para la Gente"*. <https://www.asambleachoco.gov.co/web/wp-content/uploads/2024/05/Plan-de-Desarrollo-Departamental-Vr11.pdf>
- ICBF & UNICEF. (2023). *Caracterización de niñez desvinculada del conflicto armado 2013-2022*. <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-y-unicef-lanzan-estudio-sobre-reclutamiento-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-colombia>
- Infobae. (2025, 13 de febrero). *Colombia redujo el número de 'ninis', pero el desempleo juvenil sigue sin solución*. <https://www.infobae.com/colombia/2025/02/13/colombia-redujo-el-numero-de-ninis-pero-el-desempleo-juvenil-sigue-sin-solucion-estas-son-las-cifras/>
- Jara Holliday, O. (2012). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf
- Jara Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.
- Lincoln, Y. S., y Guba, E. G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Sage Publications.
- Ministerio de Igualdad y Equidad. (2024). *Programa Jóvenes en Paz*. <https://www.minigualdadyequidad.gov.co/en/programa-jovenes-en-paz>
- Ministerio del Interior. (2013). *Análisis de implementación de la Ley 375 de 1997*. Documento interno.
- Muñoz, G. (2015). La condición juvenil en Colombia: entre violencia estructural y acción colectiva. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 1021-1035. <https://doi.org/10.11600/1692715x.13233090913>
- OCHA. (2024). *Tendencias e Impacto Humanitario en Colombia - enero a septiembre 2024*. <https://www.unocha.org>
- OIM Colombia. (2024). *Proyecto de Empleabilidad y Emprendimiento Digital gradúa a 167 jóvenes en Buenaventura*. <https://colombia.iom.int/es/news/proyecto-de-empleabilidad->

y-emprendimiento-digital-gradua-167-jovenes-en-buenaventura

Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios - OCHA. (2022).

Colombia: Informe de situación humanitaria enero-junio 2022. OCHA.

<https://www.unocha.org/colombia>

PNUD Colombia. (2024). *La importancia de la participación juvenil en la construcción de la paz*. <https://www.undp.org/es/colombia/blog/participacion-juvenil-construccion-de-paz>

Procuraduría General de la Nación. (2024). *Informe Semafórico del Estado del Sistema Nacional de las Juventudes en Colombia 2023*.